

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**Análisis del conflicto socioambiental en la Minera Apumayo y su
relación con el Cierre de Minas, Ayacucho - 2021**

Para optar el grado académico de:

Maestro en Ciencias

Mención: Seguridad y Salud Ocupacional Minera

Autor:

Ing. Christian Franck CENTENO TRUJILLO

Asesor:

Mag. Edgar ALCANTARA TRUJILLO

Cerro de Pasco – Perú - 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**Análisis del conflicto socioambiental en la Minera Apumayo y su
relación con el Cierre de Minas, Ayacucho – 2021**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Mg. Vicente Cesar DAVILA CORDOVA
PRESIDENTE

Mg. Joel Enrique OSCUVILCA TAPIA
MIEMBRO

Mg. Nelson MONTALVO CARHUARICRA
MIEMBRO



Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Escuela de Posgrado
Unidad de Investigación

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 0165-2024- DI-EPG-UNDAC

La Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:
Christian Franck CENTENO TRUJILLO

Escuela de Posgrado:
MAESTRÍA EN CIENCIAS MENCIÓN: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL MINERA

Tipo de trabajo:
TESIS

TÍTULO DEL TRABAJO:
**ANÁLISIS DEL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN LA MINERA APUMAYO
Y SU RELACIÓN CON EL CIERRE DE MINAS, AYACUCHO – 2021**

ASESOR (A): Msc. Ing. Edgar ALCÁNTARA TRUJILLO

Índice de Similitud:
18%

Calificativo
APROBADO

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software similitud.

Cerro de Pasco, 03 de setiembre del 2024



Firmado digitalmente por:
BALDEON DIEGO Jheysen
Luis FAU 20164606048 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/09/2024 20:17:38-0600

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Dr. Jheysen Luis BALDEON DIEGO
DIRECTOR

DEDICATORIA

A Dios por las bendiciones del día a día, a mis padres (Que desde el cielo me cuida, que hicieron y que forjaron cada una de mis virtudes y valores), a mi hijo que es mi motivo a seguir adelante, a mi esposa y mis hermanos por el apoyo incondicional y a la Universidad por los conocimientos brindados.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia, agradezco a Minera Apumayo, por permitirme a hacer investigación y dar mi aporte técnico, frente al conflicto socioambiental que tuvieron como consecuencia su cierre progresivo de minas.

A mis padres, por haber forjado, cada uno de mis virtudes y fortalezas que me hicieron la persona y profesional que hoy en día soy.

A mis hermanos, por el apoyo, compañía y confianza que siempre me dieron.

A mi esposa e hijo, por darme alegría y calor de familia y que son mi motivación de superarme cada día.

A mis maestros de pregrado y posgrado de mi alma máter UNDAC, que fueron la base de mis sólidos conocimientos para encaminar a mi etapa profesional en el mundo de la minería.

A mi asesor, por el apoyo constante para la elaboración del presente trabajo de investigación.

Christian Franck CENTENO TRUJILLO

RESUMEN

En cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado, Maestría en Ciencias con Mención en Seguridad y Salud Ocupacional Minera de la “Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión”, presento la tesis titulada “Análisis del Conflicto Socioambiental en la Minera Apumayo y su relación con el Cierre de Minas, Ayacucho – 2021”, con el objetivo de optar por el grado de Maestro en Ciencias con Mención en Seguridad y Salud Ocupacional Minera.

Los conflictos sociales se extienden en distintas partes del país, pero lo que ocurrió el 28 de octubre del 2021, aproximadamente a las 11 a.m., en Ayacucho, fue un hecho lamentable. Protestantes invadieron e incendiaron las instalaciones de la empresa minera aurífera Apumayo. Esto, después de que días atrás los comuneros de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Páucar del Sara Sara realizaron un paro indefinido para solicitar el retiro de las empresas mineras de sus territorios.

Los entornos y sus procedimientos, tanto materiales como representativos, se han convertido en focos fundamentales de conflictos sociopolíticos abiertos y públicos. Estos conflictos buscan imponer ciertos usos, prácticas y representados con fines particulares. La investigación considera fundamental analizar estos conflictos desde la perspectiva de los diferentes actores y sujetos políticos implicados en varios niveles, examinando cómo intervienen, posicionan su importancia y el juego político que los influye y moldea.

La investigación identificó la diversidad de impactos e intereses que configuran el conflicto social y la contienda sociopolítica. Se observaron dos procesos organizativos de orientación colectiva y su relación con los contextos en los que se estructuran diversas formas de lucha social y política. También se analizó cómo los actores institucionales interactúan con las dinámicas locales y regionales.

Se destacó la diferencia entre el conflicto social y la contienda política, siendo esta última el resultado de la interacción entre actores e importancia en el juego político. La investigación mostró cómo los actores locales y externos, junto con sus intereses, configuran el conflicto y el juego político. Además, se examinó cómo los actores y organizaciones interpretaron y construyeron la situación conflictiva y cómo establecieron estrategias en respuesta a ella. Finalmente, se observó cómo los actores implicados disputaron públicamente sus intereses y buscaron el apoyo y legitimidad de amplios sectores de la sociedad, explicando estos elementos a través de la dinámica del conflicto y la contienda.

Asimismo, cumpliendo lo señalado en la Ley 28090 “Ley que regula el Cierre de Minas” y conforme con el Art. 29° del reglamento de la ley de cierre de minas, Apumayo S.A.C. viene realizando trabajos de cierre progresivo, que a su vez son informados mediante informes semestrales el que se basan en actividades del Plan de Cierre de Minas.

Palabras claves. Conflicto social, conflictos sociopolíticos, cierre de minas, recursos materiales y simbólicos.

ABSTRACT

In compliance with the Regulations of Degrees and Titles of the Graduate School, Master of Science with a Mention in Mining Occupational Safety and Health of the “Daniel Alcides Carrión National University”, presented the thesis entitled “Analysis of the Socio-Environmental Conflict in the Apumayo Mining and its relationship with the Closure of Mines, Ayacucho – 2021”, with the objective of opting for the degree of Master of Science with a Major in Mining Occupational Safety and Health.

Social conflicts spread throughout the country, but what happened on October 28, 2021, around 11 a.m., in Ayacucho, was a brutal event. Protesters invaded and set fire to the facilities of the Apumayo gold mining company. This, after days ago the residents of the provinces of Lucanas, Parinacochas and Páucar del Sara Sara began an indefinite strike to demand the withdrawal of mining companies from their territories.

The territories and their resources, both material and symbolic, have become main focuses of open and public sociopolitical conflicts. These conflicts seek to impose certain uses, practices and meanings for particular purposes. The research considers it essential to analyze these conflicts from the perspective of the different actors and political subjects involved at various levels, examining how they intervene, position their interests and the political game that influences and shapes them.

The research identified the diversity of impacts and interests that shape social conflict and sociopolitical conflict. Two organizational processes of collective orientation and their relationship with the contexts in which various forms of social and political struggle are structured were observed. It was also analyzed how institutional actors interact with local and regional dynamics.

The difference between social conflict and political contest was highlighted, the latter being the result of the interaction between actors and interests in the political game.

The research showed how local and external actors, together with their interests, shape the conflict and political game. Furthermore, it was examined how actors and organizations interpreted and constructed the conflict situation and how they established strategies in response to it. Finally, it was observed how the actors involved publicly disputed their interests and sought the support and legitimacy of broad sectors of society, explaining these elements through the dynamics of conflict and strife.

Likewise, in compliance with the provisions of Law 28090 “Law that regulates the Closure of Mines” and in accordance with Art. 29 of the regulations of the mine closure law, Apumayo S.A.C. It has been carrying out progressive closure activities, which are reported through semiannual reports which are based on activities of the Mine Closure Plan.

Keywords. Social conflict, sociopolitical conflicts, mine closure, material and symbolic resources.

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2021, los conflictos sociales en la provincia de Ayacucho aumentaron considerablemente, reflejando una tendencia observada en todo el Perú durante la última década. Este incremento está relacionado con el mayor peso de las industrias extractivas en la estructura productiva del país. La mejora en el entorno de estas industrias, impulsada por los altos precios de minerales e hidrocarburos, resultó en un aumento significativo de las utilidades y del "government take", incrementando así la contribución tributaria y las transferencias a los gobiernos locales y regionales a través del canon. La contienda por una mayor proporción de los privilegios generados por las industrias extractivas, así como la asimetría de información entre las partes involucradas (empresas y comunidades), ha provocado un incremento en la cantidad de conflictos, ampliamente difundidos por los medios de comunicación, con significativos costos sociales y económicos. La existencia de víctimas fatales, daños a la propiedad e incertidumbre política y económica de los conflictos sociales ha sido ampliamente abordada desde las ciencias sociales. Sin embargo, se identifican dos vacíos en esta literatura: primero, la falta de estudios cuantitativos que identifiquen sistemáticamente los factores que contribuyen a la aparición de conflictos. Si bien los estudios de casos son valiosos, es necesario un enfoque más amplio para comprender mejor el origen de los conflictos y contribuir a la formulación de políticas públicas.

En segundo lugar, en el análisis de los conflictos, existe un elemento poco explorado que presenta una amplia agenda de investigación.: antes del año 2021, los acuerdos entre las comunidades y las empresas mineras establecían compromisos que, cuando no se cumplían, generaban nuevos conflictos. Estos acuerdos pueden surgir como soluciones a conflictos o pueden dar lugar a conflictos cuando no se cumplen.

Comprender la naturaleza, características y mecanismos de estos acuerdos plantea una agenda de investigación amplia.

El presente trabajo tiene dos objetivos principales: presentar una primera aproximación cualitativa del impacto económico, buscando identificar factores relevantes para explicar los conflictos, y caracterizar los acuerdos entre comunidades y empresas mineras, y su relación con los planes de cierre de minas. La investigación se estructura en dos partes, cada una de las cuales corresponde a uno de estos objetivos. Al final del informe, se presentan ideas preliminares para la construcción de un sistema de seguimiento y prevención de conflictos.

El presente trabajo de investigación, consta de cuatro capítulos, la cual trata del análisis del conflicto socioambiental, que tuvo minera Apumayo, la cual termino con daños a la propiedad y el cierre progresivo de sus operaciones.

Lo que presento ante mis jurados, para su revisión y aprobación.

Christian Franck Centeno Trujillo

ÍNDICE

Página.

| | |
|-------------------|--|
| DEDICATORIA | |
| AGRADECIMIENTO | |
| RESUMEN | |
| ABSTRACT | |
| INTRODUCCIÓN | |
| ÍNDICE | |
| ÍNDICE DE TABLAS | |
| ÍNDICE DE FIGURAS | |

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

| | | |
|--------|--|---|
| 1.1. | Planteamiento del problema..... | 1 |
| 1.2. | Delimitación de la investigación..... | 2 |
| 1.3. | Formulación del problema..... | 2 |
| 1.3.1. | Problema general..... | 2 |
| 1.3.2. | Problemas específicos..... | 2 |
| 1.4. | Formulación de objetivos..... | 3 |
| 1.4.1. | Objetivo general..... | 3 |
| 1.4.2. | Objetivos específicos..... | 3 |
| 1.5. | Justificación de la investigación..... | 3 |
| 1.6. | Limitaciones de la investigación..... | 4 |

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

| | | |
|------|--|----|
| 2.1. | Antecedentes de estudio..... | 5 |
| 2.2. | Bases teóricas – científicas..... | 10 |
| 2.3. | Definición de términos conceptuales..... | 36 |
| 2.4. | Enfoque filosófico – epistémico..... | 38 |

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

| | | |
|------|-----------------------------|----|
| 3.1. | Tipo de investigación..... | 54 |
| 3.2. | Nivel de investigación..... | 54 |

| | | |
|------|---|----|
| 3.3. | Características de la investigación..... | 54 |
| 3.4. | Método de investigación..... | 55 |
| 3.5. | Diseño de investigación..... | 55 |
| 3.6. | Procedimiento del muestreo | 56 |
| 3.7. | Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 58 |
| 3.8. | Técnicas de procedimiento y análisis de datos..... | 58 |
| 3.9. | Orientación ética..... | 58 |

CAPÍTULO IV

PRESENTACION DE RESULTADOS

| | | |
|--------|--|----|
| 4.1. | Presentación, análisis e interpretación de resultados..... | 59 |
| 4.1.1. | Análisis e identificación del conflicto | 59 |
| 4.1.2. | Resumen ejecutivo del cierre progresivo de minas. | 60 |
| 4.2. | Discusión de resultados | 71 |
| 4.2.1. | Respecto a la importancia del agua | 71 |
| 4.2.2. | Respecto a la importancia del cierre de minas | 72 |

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

| | Página. |
|--|----------------|
| Tabla 1. Síntomas de un conflicto. | 21 |
| Tabla 2. Población censada urbana y rural, segun provincia , 2007- 2017 | 34 |
| Tabla 3. Comprensiones del conflicto. | 39 |
| Tabla 4. Según este autor, los estudios que se manifiestan en una situación conflictiva son los siguientes:..... | 40 |
| Tabla 5. De esta forma, son cuatro los escenarios que Thomas señala en su diseño: | 41 |
| Tabla 6. Curle nos describe una progresión del conflicto que se desarrolla en cuatro estadios fundamentales:..... | 42 |
| Tabla 7. Actitudes y descripción según Cascón Soriano (2001). | 46 |
| Tabla 8. Diferencia entre actitudes y características de un conflicto. | 47 |
| Tabla 9. Trabajo cooperativo del trabajo competitivo según Tjosvol (1989: 43). | 49 |
| Tabla 10. Relacionan entre conflicto y cooperación según Martínez .G (2001). | 51 |
| Tabla 11. Encuestas - Fuente: Elaboración propia. | 56 |
| Tabla 12. Actividades de Cierre Progresivo implementadas..... | 62 |
| Tabla 13. Actividades de Cierre en componentes implementadas a la fecha..... | 63 |
| Tabla 14. se presenta el Listado de componentes considerados en la Actualización del Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Apumayo con su sistema de coordenadas y altitud. | 63 |
| Tabla 15. Resumen de los esenarios de cierre para los elementos considerados en la actualización del plan de cierre de minas de la Unidad Minera Apumayo. | 67 |
| Tabla 16. Cuadro de Operación de variables..... | 81 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | Página |
|---|---------------|
| Figura 1. Plano Geográfico..... | 12 |
| Figura 2. Motivos principales de los conflictos socioambientales. (Castro, 2013)..... | 18 |
| Figura 3. Pirámide de Carroll. | 38 |
| Figura 4. Procedimiento a seguir en la investigación..... | 57 |

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema.

A firma del Acta de Corocora, el 28 de noviembre de 2021, marcó un momento crucial en el conflicto sobre 4 unidades mineras en el sur de Ayacucho. Allende, las Empresas que han operado estas minas durante más de diez años, en su mayoría con beneficiarios finales en empresas offshore, intentan prolongar la fecha de cierre de sus operaciones amparándose en la normativa vigente. Por otro lado, los dirigentes locales demandan el cierre definitivo de estos proyectos, ya que informes oficiales de la Dirección Regional de Salud y otras entidades supervisoras han encontrado altos niveles de metales pesados en el agua destinada al consumo humano. En este contexto, la Presidencia del Consejo de Ministros, que no tiene facultades para intervenir en los Planes de Cierre de Minas, ha emitido declaraciones contradictorias en menos de una semana. (Cabral, 2021).

1.2. Delimitación de la investigación

Delimitación espacial

El estudio de la investigación se llevó a cabo exclusivamente en las cercanías de la Minera Apumayo, situada entre los distritos de Chaviña y Sancos, en la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, a una altitud de aproximadamente 4,100 msnm. En esta área se encuentran los principales elementos mineros, como el pad de lixiviación, los depósitos de desmonte y de top soil.

Delimitación temporal.

La presente investigación tuvo un tiempo de duración de aproximadamente un año, desde el 30 de octubre del 2021 hasta el 28 de octubre del 2022.

1.3. Formulación del problema

El presente trabajo de investigación surge frente a necesidad de analizar el conflicto socioambiental de Minera Apumayo que tuvo como relación su cierre progresivo de minas.

1.3.1. Problema general

¿De qué manera el conflicto socioambiental tendrá impacto económico con el cierre de minas de minera Apumayo – 2022?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre el conflicto socioambiental con el incumplimiento del dialogo entre las comunidades aledañas con minera Apumayo en el departamento de Ayacucho?

- ¿Cuál sería la situación de intereses por parte de las comunidades vinculadas a la empresa Minera Apumayo que dieron como resultado daños a la propiedad y cierre de minas?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Resolver si el conflicto socioambiental a través del cierre de minas impacta en la economía de las Comunidades circundantes a la minera Apumayo – 2021.

1.4.2. Objetivos específicos

- ✓ Resolver la relación existente entre el conflicto socioambiental con el incumplimiento del dialogo entre las comunidades aledañas con minera Apumayo en el departamento de Ayacucho
- ✓ Identificar la situación de intereses por parte de las comunidades vinculadas a la empresa Minera Apumayo que dieron como resultado daños a la propiedad y cierre de minas.

1.5. Justificación de la investigación

El 28 de octubre de 2021, las comunidades de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, en Ayacucho, iniciaron un paro indefinido contra las empresas mineras Apumayo y Ares, exigiendo su retiro debido a acusaciones de contaminación de los recursos hídricos de la región. Aproximadamente 500 personas invadieron e incendiaron las instalaciones de la Compañía Minera Apumayo.

Los conflictos sociales que se han generado en los últimos años han impedido, en muchos casos, que la actividad minera, considerada un motor del desarrollo económico en el Perú, se lleve a cabo de manera plena, generando beneficios tanto para los pobladores de las comunidades ubicadas en el área de

influencia de estas unidades de producción, como para el resto del país. Además, existen factores relacionados con la responsabilidad social y los impactos negativos al medioambiente.

Este trabajo de investigación propone, a través de un análisis objetivo, identificar los conflictos sociales que se han generado debido al incumplimiento de obligaciones sociales por parte de ciertos titulares mineros. Se revisará un conjunto de conflictos sociales para determinar, mediante el estudio de casos específicos, si el incumplimiento contractual o el cumplimiento parcial por parte de Minera Apumayo fue el factor que desencadenó algunos de estos conflictos sociales. Una vez realizada la identificación, el análisis y la determinación de los factores desencadenantes de los conflictos sociales, nos enfocaremos exclusivamente en el incumplimiento de compromisos sociales, los impactos negativos al medio ambiente, entre otros aspectos. Este análisis permitirá desarrollar una propuesta de un método alternativo para la solución de conflictos sociales en el ámbito minero, culminando con el cierre de minas. El presente trabajo constituirá un aporte valioso para futuras soluciones de conflictos, contribuyendo potencialmente a reducir significativamente los conflictos sociales relacionados con la actividad minera, sin afectar el entorno ambiental y socioeconómico, y evitando disputas que puedan causar daños a las personas y a la propiedad (Cabral, 2021).

1.6. Limitaciones de la investigación

Para la elaboración de la presente tesis no se tuvo todo el análisis a detalle de los compromisos sociales asumidos por Minera Apumayo la mayoría de los documentos legales que documentan estos compromisos son propiedad privada de los firmantes y no son de conocimiento público.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

Este proyecto tiene como objetivo utilizar experiencias y referencias de estudios previos relacionados con el tema de investigación, que se detallan a continuación:

Antecedentes internacionales

Soledad (2010) realizó un estudio de los problemas ambientales y los conflictos sociales en Argentina, centrándose en los movimientos socioambientales en Mendoza. En particular, se enfocó en la defensa del agua y la oposición a la megaminería a principios del siglo XXI. Los objetivos de la investigación incluyeron el análisis de casos representativos de estos conflictos y movimientos, la investigación se centró en los movimientos socioambientales en Argentina y en cómo estas agrupaciones se relacionan con los procesos de evaluación ambiental de proyectos mineros. Utilizando un enfoque cualitativo, la

autora llegó a la conclusión de que, a pesar de cumplir con la normativa y los procedimientos estipulados, los procesos de evaluación ambiental no siempre proporcionan una visión completa de los impactos ambientales posibles. Los recursos naturales continúan siendo explotados principalmente en beneficio de unos pocos, dejando solo beneficios mínimos para las comunidades locales. A pesar de los avances en la materia ambiental, parece que la historia de explotación de los recursos naturales en América Latina sigue replicándose.

Kuhn (2011) elaboró el estudio titulado "No todo lo que brilla es oro: conflictos socioambientales alrededor de dos proyectos de minería a gran escala en Ecuador" se desarrolló bajo un enfoque cualitativo. El autor concluye que muchos conflictos socioambientales emergen como resultado de la política del Estado ecuatoriano, que fomenta la minería dentro de su Plan Nacional de Desarrollo. Además, estos conflictos se agravan debido a la limitada presencia del Estado en las provincias donde se llevan a cabo los proyectos mineros, lo que obliga a la sociedad civil a enfrentarse directamente al sector privado. El Estado carece de los conocimientos, expertos e influencia económica necesarios para regular eficazmente a las grandes transnacionales mineras. Mientras tanto, el sector privado tiene una fuerte influencia en los procesos gubernamentales, y los intereses privados a menudo se imponen sobre los de las comunidades locales, que continúan siendo poco escuchadas.

Antecedentes Nacionales

Calderón (2010) llevó a cabo una investigación en Perú para comprender y transformar los conflictos socioambientales, enfocándose en el caso del proyecto minero Río Blanco desde la perspectiva de la teoría de conflictos de Johan Galtung. El estudio adoptó un enfoque cualitativo para desarrollar la teoría,

utilizando entrevistas, grupos focales, análisis de documentos, entre otros métodos. El autor concluyó que, desde una perspectiva heurística, estos conflictos comparten matices y dinámicas similares: existe una incompatibilidad estructural entre los intereses a corto plazo de las multinacionales mineras y los intereses a largo plazo de las comunidades locales. Entre los aspectos destacados se incluyen la contaminación ambiental actual o potencial, la contaminación social, la distribución desigual de beneficios, la evidente incompatibilidad entre la minería y la agricultura, y la limitada creación de empleo local.

Ministerio de Energía y Minas. Perú (2012) En el título del estudio. “Guía para la Elaboración y Revisión de Planes de Cierre de Minas”, que busca proporcionar orientación a la al desarrollo de la minera en planes de cierre a lo largo de los distintos periodos del proyecto minero. Esto abarca desde la fase de exploración, con realizar una planificación inicial, pasando por la elaboración de planes finales conforme se aproxima el cierre de la mina, hasta la fase posterior de cierre, que incluye la elaboración de informes de monitoreo posterior de cierre y mantenimiento de áreas. Además, el estudio tiene como objetivo situar a los responsables de la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAA) del Ministerio de Energía y Minas (MEM) en la evaluación estandarizada de los planes de cierre presentados por las empresas mineras, abarcando distintos escenarios, como el inicio del proyecto, el cierre temporal o el cierre definitivo de una mina.

Castro (2013) Se refiere a los "temores sobre el daño o riesgo de contaminación, especialmente de la tierra y del agua, dado que estos recursos son fundamentales para la producción y reproducción de las poblaciones, especialmente en las áreas rurales". En este contexto, los responsables de las

operaciones mineras deben establecer una comunicación efectiva con las comunidades, en colaboración con el Estado, para asegurar que las actividades extractivas se lleven a cabo de manera adecuada y responsable.

Antecedentes locales.

Pariona (2018), La bancada Nuevo Perú ha señalado la posibilidad de un conflicto social en el lado sur de Ayacucho si el Gobierno no responde a las denuncias de la comunidad concernientes al impacto ambiental, cultural y económico de la minería en la región. Ante esta situación, solicitaron reactivar la mesa de diálogo de los distintos sectores del sur de Ayacucho. Además, advirtieron sobre graves riesgos de contaminación por la presa de Andascocha, un importante proyecto de desarrollo consumidor y agrícola en el sur de Ayacucho y Arequipa.

Al terminar el Hatun Rimanakuy, enfocado en la problemática minera en el sur de Ayacucho, la congresista Tania Pariona expresó su preocupación por la posible afectación de la Laguna Ancascocha debido a la actividad minera. Señaló que sin un monitoreo ambiental adecuado y sin garantías de abastecimiento de agua para la comunidad, la autorización del uso del agua por parte de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) podría exacerbar el conflicto social, alimentando el temor a la contaminación de varios ríos vitales para varias comunidades, como Pacarí.

La congresista Tania Pariona también destacó la incertidumbre de la población debido a la actuación del Estado a través de instituciones como ANA, Osinerming y OEFA, a pesar de las pruebas evidentes de contaminación presentadas por la comunidad. La congresista Pariona como parte de su proceso de fiscalización, realizó una visita inesperada a la Unidad Minera Apumayo

S.A.C., ubicada en los distritos de Chaviña y Sancos, en la provincia de Lucanas, Ayacucho. Durante su visita, atendió las inquietudes de la comunidad sobre el acceso, cause y uso del agua, así como sobre la posible contaminación y agotamiento de los ríos causados por la actividad minera.

Durante la visita a Minera Apumayo, acompañada por los comisionados del Frente de Defensa de Chaviña, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y el alcalde de Chaviña, la congresista logró que el personal de la empresa escuchara las demandas de la población. Pariona planteó preguntas sobre las preocupaciones de la población respecto a la contaminación del agua y sus efectos en la salud. La empresa afirmó haber resuelto todas las observaciones realizadas por el Gobierno por escrito las observaciones que la empresa asegura haber superado.

En la tarde del mismo día, en el distrito de Cora Cora, capital de Parinacochas, la comunidad del sur también manifestó sus denuncias sobre la problema de la minera en un Hatun Rimanakuy, donde escucharon informes de las autoridades representativas como. El ANA, OSINERMIN, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Salud y la OEFA, gracias a la gestión de Pariona.

Luego de la llegada al sur de Ayacucho, la congresista Pariona sostuvo que, de la mano con la comunidad y autoridades de la provincia de Parinacochas, el distrito de Puyo, Pullusca, la comunidad de Chaviña, usuarios de riego, y los Frentes de Defensa del Pueblo de Ayacucho y Chaviña, se acordó reabrir la mesa de diálogo para abordar integralmente los problemas suscitado en la minera en el sur de Ayacucho, debido a su impacto en diversas comunidades.

OEFA (2017) El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ordenó a la minera Apumayo S.A.C., a través de una medida preventiva, la suspensión inmediata del Botadero de Desmonte Apumayo en su unidad minera ubicada en los distritos de Chaviña y Sancos, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho.

OEFA (2015) declaró la responsabilidad de gestión a Minera Apumayo S.A.C. tras acreditarse el incumplimiento de tres compromisos establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Apumayo". Estos compromisos son: 1) Acondicionar y proteger el depósito de suelo orgánico en el sector Human Loma, 2) Incluir en su plan de contingencias la información sobre las personas responsables de preparar, revisar y aprobar dicho documento, así como la fecha de su última actualización, y 3) Instalar una planta Wetland para el tratamiento de aguas provenientes de la poza de monitoreo de subdrenaje del depósito de desmonte N° 1.

2.2. Bases teóricas – científicas

Al principio, es importante sintetizar los conceptos clave que se abordarán en la investigación, detallando las características y variables asociadas a términos como minería, conflicto social y relaciones comunitarias. Entender estos conceptos y su impacto a nivel nacional será esencial para realizar un análisis contextual más preciso sobre la actividad minera, sus características, y su relación con la gestión social y la interacción con los grupos de interés.

Conflictos socioambientales.

Identificación de los actores.

Actualmente, los conflictos sociales continúan causando daño al Estado y creando un ambiente de incertidumbre entre los residentes. Cuando la población

es afectada con recursos naturales, como el agua y la tierra, debido a las operaciones mineras, dificulta el diálogo y la prevención de conflictos sociales. Según Ortiz (1997), "para que un conflicto social exista, se requiere al menos de dos partes o instituciones analíticamente distintas (es decir, actores, organismos, grupos o colectividades)". Este conflicto también involucra a actores del sector público y privado. La Defensoría del Pueblo (2007) clasifica los conflictos sociales en el país en categorías como: en materia de gobierno local, regional y nacional; socioambientales; demarcación territorial; cultivo ilegal de hoja de coca; conflictos laborales; disputas comunales; tensiones electorales, entre otros.

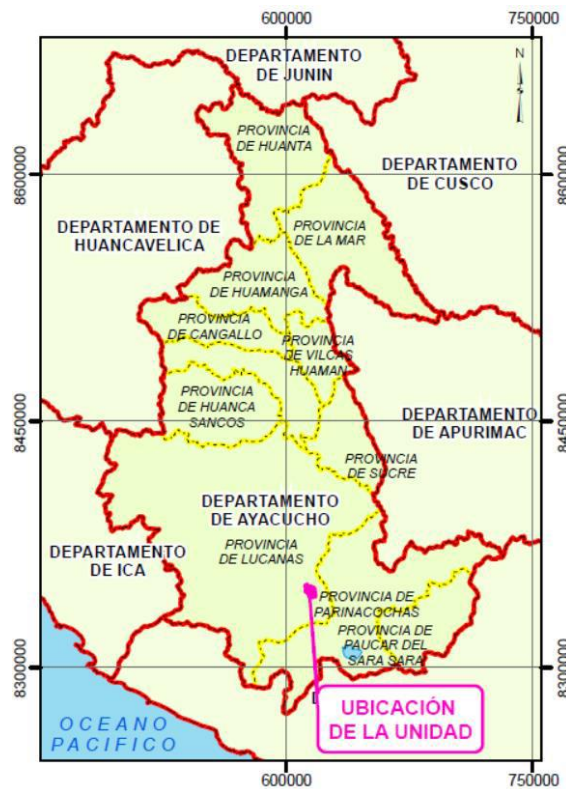
Soria (2006) define los conflictos socioambientales como "disputas entre actores desiguales por el acceso a recursos naturales". Estas disputas pueden manifestarse en la gestión de recursos y la contaminación, tanto a nivel local como global. La explotación incontrolada de recursos, frecuentemente impulsada por las operaciones extractivas como la minería, genera impactos tanto positivos como negativos.

La Defensoría del Pueblo es la institución encargada de reportar conflictos sociales a nivel nacional, y los conflictos asociados a la minería son los más prevalentes en términos de impacto socioambiental. La Defensoría elabora reportes e informes mensuales sobre la evolución de estos conflictos.

Ubicación Geográfica.

El Proyecto Minero Apumayo tiene minerales de oro y plata. Se ubica en los distritos de Chaviña y Sancos, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho en Perú.

Figura 1. Plano Geográfico.



Comunidades de Sancos y Chaviñas

Distrito de Sancos.

Es uno de los veintidós distritos de la provincia de Lucanas, ubicada en el departamento de Ayacucho, en el sur del Perú. Además, es el distrito más extenso de la provincia de Lucanas. La capital del distrito de Sancos lleva el mismo nombre y es conocido como la "perla de lucanas" y "la tierra de los bravos". Con una población de 4778 habitantes.

Cada octubre se celebra la fiesta patronal en honor a la Virgen del Rosario y San Martín de Porres. La principal economía de la región se basa en la agricultura, la ganadería y la minería, con esta última destacándose por la presencia de numerosas minas.

Distrito de Chaviñas

El Distrito de Chaviña es uno de los veintiún distritos que conforman la Provincia de Lucanas, ubicada en el Departamento de Ayacucho, Cuenta con una población de 2279 habitantes.

La principal economía de la región se basa en la agricultura, la ganadería y la minería, con esta última destacándose por la presencia de numerosas minas.

El conflicto minero en la comunidad de Sancos surge, en parte, debido al descontento social de las comunidades de Sancos y Chaviñas, que carecen de demasiadas necesidades básicas, como educación, salud, saneamiento, infraestructura, proyectos agropecuarios y programas sociales. Además, enfrentan la falta de medios de comunicación y otros servicios, mientras perciben que otras poblaciones sí reciben atención del Estado. Este descontento se intensifica por la falta de un diálogo efectivo entre las empresas mineras y las comunidades, ya que no se realiza de manera adecuada debido a la carencia de elementos esenciales del diálogo, como conocer, escuchar y comprender. Aunque los representantes de las empresas están conscientes de la situación, no demuestran una voluntad auténtica de construir vínculos de confianza ni de comprender la cosmovisión y las costumbres de las comunidades. lo que lleva a una falta de comprensión mutua. Por otro lado, las comunidades también deberían conocer a la empresa y sus intereses.

Análisis del Contexto externo.

Contexto político social

Mientras el congreso en Lima debatía una moción de vacancia contra el presidente Pedro Castillo el 25 de noviembre, los residentes de Ayacucho Enrique Acharte Guerrero, Julio Guillermo Gutiérrez y Margarita Gutiérrez Tejeda |estaban coordinando su respuesta a la última declaración de la presidencia del consejo de

ministros (PCM). Una discusión grupal se centró en el plan para cerrar cuatro minas en los alrededores operadas por Hochschild, Aruntani y Sami. Los presidentes de los frentes de defensa de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara han sido fundamentales en el conflicto social de Ayacucho

El acta Coracora fue firmada el 19 de noviembre de 2021, una semana antes, por la presidenta del consejo de ministros, Mirtha Vásquez Chuquilin, y otros funcionarios del ejecutivo, entre ellos el viceministro de minas, Jorge Chávez Cresta, y el viceministro de gestión ambiental, Mariano Castro Moreno. El gobierno central llegó a un acuerdo para renegociar los plazos y condiciones para el retiro y cierre de las unidades mineras de Ayacucho, entre las que se encontraban Inmaculada, Pallancata, Apumayo y Breapampa. El acuerdo es el resultado de una década de demandas y conflictos surgidos en las provincias de Lucanas, Parinacochas y paucar del sara sara. Dirigentes y alcaldes han exigido que no se prolongue el programa de cierre de las minas Inmaculada, Pallancata, Apumayo y Breapampa, situadas en las cabeceras de la cuenca sur de Ayacucho, pese a que las empresas aún pueden solicitar una prórroga. La dirección de salud de Ayacucho y otras entidades supervisoras han reportado numerosas muestras que contienen metales pesados en aguas destinadas al consumo humano, que según representantes locales son causadas por empresas (Cabral, 2021).

Sistema económico.

Es el conjunto de operaciones que realiza minera Apumayo que contribuyen a su desarrollo y al desarrollo de las comunidades aledañas a la mina, las cuales pueden estar ligadas a los siguientes beneficios:

Para el accionista o propietario de la unidad minera, se asegura un uso eficiente de su capital y el cumplimiento de su conveniencia en todos los aspectos.

- ✓ Para el cliente, se satisfacen sus necesidades mediante precios justos y productos de buena calidad, además en gestionar quejas, reclamos, consultas y recomendaciones.
- ✓ Para los distintos proveedores, incluidas las empresas comunales, se abonan precios justos por sus productos y servicios.
- ✓ Para los empleados, tanto de la compañía como de empresas especializadas, se preservan y crean empleos, se pagan salarios justos y se ofrecen programas sociales, formación académica, estabilidad laboral y motivación.
- ✓ Para el Estado, se cumplen las obligaciones tributarias, incluyendo el pago de impuestos, regalías y el canon minero.
- ✓ Para las comunidades, se brindan beneficios sociales y laborales, se organizan capacitaciones y se fomenta la formación de PYMES y proveedores, entre otras iniciativas. Brindar apoyos sociales, en la construcción de pista y veredas, colegios, hospitales, entre otras necesidades básicas de las comunidades aledañas a la unidad minera.

Dinámica de conflictos

A continuación, los conflictos sociales pueden manifestarse de 3 maneras:

- ✓ **Conflicto de Baja Intensidad:** La contraparte de los involucrados se manifiesta en el ámbito público a través de sistemas institucionales y formalizados. Ejemplos incluyen reclamos en medios de comunicación (entrevistas, avisos, etc.), la formación de comisiones para presentar quejas al Estado, o demandas judiciales. Tanto el Gobierno, las empresas como demas grupos sociales utilizan mecanismos similares para responder. En los conflictos actuales de baja intensidad, los medios de comunicación

modernos, como portales de internet, blogs y redes sociales, desempeñan un papel crucial en la dinámica pública.

- ✓ **Conflicto de Media Intensidad:** En esta etapa, los grupos ciudadanos comienzan a movilizarse a través de actos públicos o marchas locales. Al menos uno de los actores en oposición adopta prácticas de protesta activa, aumentando su exposición pública, pero sin recurrir a la violencia física. Ejemplos de esto incluyen reuniones en plazas públicas o marchas en ciudades, donde los ciudadanos llevan carteles y pancartas . Estas movilizaciones, que a veces son toleradas y autorizadas por el Estado y cuentan con cobertura mediática, tienen el propósito de expresar reclamos, ganar apoyo y expandir su base social para incrementar su poder de presión. En esta fase, también se establecen redes de ayuda y alianzas.
- ✓ **Conflicto de Alta Intensidad:** Los involucrados recurren a acciones más contundentes, que pueden incluir casos de abuso físico. Ejemplos de este tipo de conflictos son movilizaciones masivas, manifestaciones prolongadas y de gran alcance (como marchas nacionales en Perú, Bolivia y Ecuador), acciones de resistencia ciudadana (como bloquear maquinaria para detener obras), o cortes de rutas y calles (como los "Piquetes" en Argentina). Un análisis inicial de los conflictos relacionados con los extractivismos revela una notable diversidad temática, lo que ha llevado a intentos de clasificación.

Causas desencadenantes

Las razones detrás de los conflictos socioambientales pueden ser diversas. A menudo, estos conflictos se intensifican hasta llegar a la violencia. Según la Defensoría del Pueblo (2007), se identificaron seis causas iniciales de los

conflictos socioambientales relacionados con las actividades de explotación en el Perú:

La incertidumbre en la población emerge debido a las actividades extractivas, las cuales se asocian con la contaminación y el deterioro de la calidad de vida

Estas actividades también afectan los derechos fundamentales de las personas, mientras que el Estado, con una presencia insuficiente o ineficaz, no logra manejar adecuadamente la salud ambiental.

La desigualdad se manifiesta en la marginación histórica de las comunidades locales de los beneficios de las actividades extractivas. La falta de mejoras en sus necesidades básicas genera descontento y fomenta internamente los conflictos.

La vulneración de derechos vitales es un problema crítico, evidenciado por el daño ambiental, el aumento de problemas de salud y la violación de derechos de propiedad, entre otros. La ineficacia del Estado en implementar regulaciones adecuadas y proteger a la población de abusos por parte de empresas de explotación transnacional, compromete la integridad de las áreas afectadas.

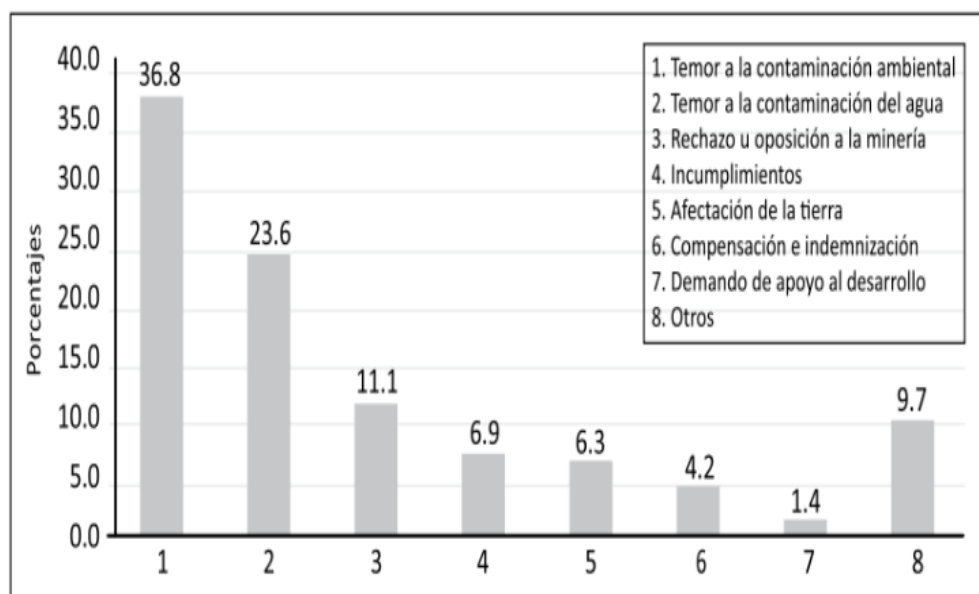
En Perú, aunque la minería es esencial para el desarrollo económico, en los últimos años ha causado más impactos negativos que positivos, a pesar de algunos avances en desarrollo sostenible. La supervisión estatal de los estándares de calidad ha sido insuficiente, lo que ha generado tensiones entre las comunidades locales y las actividades extractivas.

Las actividades extractivas suelen generar externalidades ambientales negativas debido a la falta de regulación adecuada, resultando en costos a largo

plazo para el Estado. Es crucial que el Estado busque un equilibrio y ofrezca oportunidades equitativas en otros sectores, como la agricultura y la ganadería.

Mientras que los sectores minero, energético o de hidrocarburos pueden traer beneficios positivos a mediano plazo, como la mejora de infraestructuras, generación de empleo y expansión del mercado, también pueden causar impactos negativos como la degradación de recursos naturales y efectos adversos sobre el turismo. Por lo tanto, es fundamental fortalecer la relación entre empresas y comunidades a través de acciones que beneficien a la comunidad, asegurando una estable relación y armónica basada en la responsabilidad social empresarial.

Figura 2. *Motivos principales de los conflictos socioambientales. (Castro, 2013).*



Las causas de estos conflictos son diversas. De acuerdo con Castro (ver Figura 1), se identifican los motivos principales de los conflictos socioambientales entre enero de 2008 y enero de 2009. La Figura 1 indica que los principales motivos de estos conflictos son el temor a la contaminación ambiental y a la contaminación del agua. Esta preocupación se origina en la falta de compromisos ambientales adecuadas y en la insuficiente fiscalización por parte

del Estado, que impiden la reducción o el control de la degradación de los recursos naturales y afectan tanto a las comunidades como al país en general. Esta situación a menudo intensifica los conflictos sociales, agravados también por la falta de transparencia en la información proporcionada por las empresas mineras, lo que dificulta el diálogo entre los actores involucrados.

Impacto de los conflictos socioambientales.

Los impactos fundamentales de los conflictos socioambientales en la minería se dividen en dos categorías:

- ✓ **Costos económicos y financieros:** En Perú, aunque se ha incrementado la inversión en la gran minería, también ha habido un aumento de los conflictos sociales, lo que ha afectado la inversión extranjera. La minería es crucial para el desarrollo económico del país, especialmente en términos de ingresos tributarios y exportaciones.
- ✓ **Costos sociales y ambientales:** Este aspecto es particularmente sensible debido a su impacto directo en la salud. La minería está frecuentemente asociada con impactos negativos en la salud de la población, causados por pasivos ambientales y el mal manejo de residuos sólidos. Estos problemas representan constantemente riesgo en el desarrollo de proyectos mineros, agravado por la falta de fiscalización y sanciones ejemplares a las empresas mineras responsables.

En este contexto cada vez más complicado, los conflictos socioambientales reflejan la tensión entre los actores involucrados, dificultando el diálogo debido a los impactos generados por las empresas de explotación. La expansión de estas actividades a menudo abarca grandes territorios sin algún ordenamiento previo territorial, y la carga histórica de la minería y sus pasivos

ambientales ha generado desconfianza en las comunidades hacia las empresas extranjeras. Esto crea un escenario complejo y difícil de comprender, debido a factores como la importancia personal de los actores del conflicto (comunidad, empresas privadas y ONGs), la cultura comunitaria y la desconfianza en los planes de recuperación, entre otros.

Conflicto social.

Según la Defensoría del Pueblo (2014), el conflicto social se define como un proceso complejo en el que diversos sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son incompatibles, lo que puede llevar a la violencia. La complejidad de estos conflictos está influenciada por varios factores, incluyendo el número de actores involucrados, la variedad económica, cultural, social y política, las posibles formas de agresividad que pueden emerger, y flaqueza institucional para combatirlas, entre otros factores.

Como surgen los conflictos sociales

Existen múltiples factores que pueden originar y movilizar un conflicto. A continuación, se presentan algunos de ellos organizados en cuatro dimensiones, según la perspectiva de transformación de conflictos:

- ✓ **Personal**, Intereses, necesidades, expectativas, conocimientos motivacionales, actitudes y habilidades emocionales de comunicación interpersonal de los participantes.
- ✓ **Relacional**, historia, contexto de calidad (Confianza), comunicación, información, poder.
- ✓ **Cultural**, valores y creencias, cosmovisiones, rasgos, costumbres y hábitos.

- ✓ **Estructural**, política, económica, cultura social, ambiental, derecho, sistema.

Síntomas de un conflicto.

Tabla 1. Síntomas de un conflicto.

| Síntomas | Comunidad | Empresa |
|--------------|---|---|
| Percepciones | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Nos consideramos víctimas de los abusos por parte de la empresa. ❖ Ellos nunca cumplen con sus promesas. ❖ Nos arrebatan nuestra agua y la contaminan. ❖ No les importa el bienestar de nuestro pueblo. ❖ Queremos oportunidades de trabajo y no nos dan. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contamos con una concesión concedida por el Estado y operamos de acuerdo con la legislación vigente. ❖ Se oponen al desarrollo y al progreso. ❖ Realizamos minería de manera responsable utilizando tecnología avanzada. ❖ Estamos comprometidos con la agro minería, integrando prácticas agrícolas con la minería. |
| Emociones | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Desesperación. ❖ Miedo. ❖ Frustración. ❖ Inseguridad. ❖ Desconfianza. ❖ Exclusión. ❖ Resentimiento. ❖ Frustración. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Sorpresa ❖ Inseguridad ❖ Frustración ❖ Desconfianza ❖ Preocupación |
| Acciones | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Cierre de vías de transporte. ❖ Presentación de demandas legales. ❖ Organización de manifestaciones públicas. ❖ Reporte a los medios de comunicación. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Compensaciones para algunos comuneros. ❖ Presión para solución política Aparición en medios. ❖ Acciones legales contra dirigentes. |

Tipos de conflictos.

Mariella Bautista (2011), en el Manual de Gestión Social sobre proyectos de reforma del sector de recursos minerales del Perú PEECAN, describe los tipos de conflictos de la siguiente manera:

- ✓ **Conflicto Funcional:** Este tipo de conflicto tiene un impacto positivo al permitir la liberación de tensiones, el intercambio constructivo de opiniones, la identificación de los intereses de las partes involucradas y el enriquecimiento de las alternativas de solución. Facilita la formulación de opciones integradoras.
- ✓ **Conflicto Disfuncional:** Este conflicto afecta negativamente a las partes implicadas y a su entorno, ya que las relaciones se tornan agresivas. Las partes solo presentan sus posiciones, lo que impide la identificación de importancia y disminuye la capacidad de proponer alternativas que sean conveniente para ambas partes.

Principales fuentes del conflicto en el sector minero

- ✓ **Escasez de recursos:** Discrepancias en el uso, distribución, propiedad o gestión de recursos esenciales y limitados, como el agua o la tierra.
- ✓ **Deficiencia en la cobertura de necesidades básicas:** Insatisfacción derivada del insuficiente acceso a educación, salud, saneamiento básico y alimentación, exacerbada por la escases de recursos y la ausencia del Estado en la región afectada.
- ✓ **Mala comunicación:** Relación inadecuada debido a la falta de información o a procesos de comunicación deficientes, lo que genera desconfianza entre las partes.

- ✓ **Distorsiones de la realidad:** Diferencias en la percepción de lo que es importante, influenciadas por las culturas y valores de los involucrados, como las concepciones de progreso.
- ✓ **Desequilibrio de poder:** Organización de poder formalmente excluyentes que crean desequilibrios reales o simbólicos, llevando a situaciones de sometimiento y coerción, y generando resentimiento, frustración y temor.

Razones para una alta conflictividad.

- ✓ **Falta de confianza:** Desconfianza entre los principales actores implicados en la actividad minera.
- ✓ **Débil presencia del Estado:** Insuficiente intervención y supervisión por parte del Gobierno en estas comunidades.
- ✓ **Capacidad de gestión:** Limitada capacidad de gestión de las autoridades locales.
- ✓ **Falta de prácticas estandarizadas:** falta de experiencia estandarizada para el manejo de controversias en el sector minero.
- ✓ **Deficiente acceso a información:** Escaso acceso a información relevante sobre los impactos y alcances de la actividad minera.
- ✓ **Temor a impactos negativos:** Preocupación de la población por los posibles efectos adversos en el medio ambiente.
- ✓ **Incompatibilidad percibida:** Percepción de incompatibilidad entre la actividad minera y agrícola.
- ✓ **Inequidad y exclusión:** Desigualdades legales, económicas y sociales que afectan a la comunidad.

Características objetivas de un conflicto

- ✓ **Dimensión:** Se refiere al número de participantes en un conflicto, ya sea de forma absoluta o en relación con el total de los posibles participantes.
- ✓ **Intensidad:** Se mide por el grado de responsabilidad de los participantes, dependiendo de su aptitud a mantenerse firmes en sus posiciones o a negociar cuando sea posible.
- ✓ **Objetivos:** No es sencillo clasificar los conflictos solo en función de sus objetivos sin una teoría adecuada, que actualmente no existe. En cambio, se debe comprender y analizar los conflictos a partir de un conocimiento profundo de la sociedad en la que emergen y se manifiestan.

Etapas del conflicto.

- ✓ **Formación - Conflicto Latente:**
 - Los problemas o acumulación de factores.
 - Se produce un desencuentro entre las partes.
 - Emergen diferencias.
 - Al menos una de las partes se siente perjudicada.
- ✓ **Surgimiento - Conflicto Manifiesto (etapa temprana):**
 - Las víctimas expresan su opinión.
 - La contraparte niega o ignora su demanda.
- ✓ **Escalada - Escalamiento:**
 - Se extienden las el planteamiento de acción, incluyendo acciones judiciales, negociación, y presión.
 - Se involucran otros actores, como aliados, terceros, o reguladores.
 - La situación conflictiva se expande a otros ámbitos.
 - Se genera una polarización y consolidación de posturas.Crisis:
 - El conflicto alcanza su máxima intensidad.

- Se percibe en términos polarizados, "blanco o negro" (estás conmigo o estás contra mí).
 - La plática y la relación entre las partes se deterioran gravemente.
 - Hay alta desconfianza y cada parte busca imponer su posición del modo maximalista.
- ✓ **Violencia:**
- La polarización y frustración se manifiestan en comportamiento destructivas.
 - La estrategia ha trascendido las estructuras institucionales.
- ✓ **Estancamiento - Desescalada:**
- La situación no está resuelta, pero parece calmada, con menor actividad conflictiva.
 - Se encuentra en una “guerra fría”, donde nuevas condiciones podrían desencadenar una nueva crisis.
- ✓ **Maduración:**
- Las partes han alcanzado un punto de agotamiento respecto al conflicto.
 - Se ha producido un aprendizaje sobre los temas en conflicto, así como sobre los aspectos relacionales y procesales.
 - Se identifican claramente los puntos de desacuerdo, así como las posibles convergencias y terrenos comunes.
 - Las partes adoptan una disposición menos maximalista y más realista.
 - Se muestran dispuestas a tratar el conflicto mediante diálogo y negociación.
- ✓ **Transformación:**

- Las partes, a través de un tratamiento constructivo y colaborativo, transforman la situación en una más positiva.
- La gente se ha vuelto más capacitada.
- Las relaciones entre ambas partes mejoraron.
- Los hábitos reactivos y destructivos cambiaron de manera positiva.
- Los problemas estructurales fueron abordados y modificados.

Actores principales de un conflicto.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en su guía "Pro Diálogo" (2010) para la transformación de conflictos socioambientales en Perú, identifica a los principales actores de un conflicto social.

- ✓ **Actores primarios:** Están directamente involucrados en los conflictos sociales. Los conflictos ambientales se pueden dividir en:
 - **Actores generadores:** Persona cuya actividad causa daño o pone en peligro el medio ambiente.
 - **Actores principiantes:** Los afectados que deciden optar por actuar para prevenir, mitigar o remediar el daño.
- ✓ **Actores secundarios o aliados:** Son los que dan apoyo a algún actor primario. Este apoyo puede ser técnico, moral, militar o económico.
- ✓ **Actores terceros imparciales:** Personas o instituciones que, sin estar directamente involucradas en el conflicto, intervienen con el fin de facilitar su resolución pacífica.
- ✓ **Reguladores:** Instituciones públicas cuya función es prevenir, reducir o promover los conflictos. En asuntos socioambientales, incluyen al Ministerio

de Energía y Minas, OSINERGMIN, el Ministerio de Medio Ambiente y las Direcciones Regionales de Minería (DREM).

Etapas donde se generan conflictos en el sector minero

- ✓ **Etapa posterior a la adjudicación de la concesión:**
 - Desinformación sobre el sistema legal nacional que separa propiedades superficiales y subterráneas.
 - Negociar con los propietarios de la superficie para que acepten los derechos de concesión del subsuelo.
- ✓ **Etapa de investigación:**
 - Los compromisos preparados son difíciles de implementar
 - Falta información adecuada sobre el alcance de las operaciones mineras a desarrollar.
 - Considera lo que consideras injusto.
 - Expectativas de la sociedad sobre los beneficios de la minería.
- ✓ **Etapa de desarrollo:**
 - La sociedad no comprende sus responsabilidades y derechos como dueños.
 - Falta de información e incapacidad para pactar acuerdos razonables de uso de la tierra.
 - Incumplimiento de obligaciones sociales y ambientales
 - Considera lo que consideras injusto.
- ✓ **Fase de cierre de mina:**
 - Preocupación por la pérdida de fuentes directas de empleo en la industria minera

- Centrarse en la sostenibilidad de las actividades económicas proporcionadas por las empresas mineras.
- Los propietarios de minas no siguen proyectos de mitigación o rehabilitación ambiental.
- vulneración de obligaciones sociales y/o ambientales

Manejo de Conflictos

A resolución eficaz de conflictos requiere comprender por qué las personas adoptan determinadas posiciones o se comportan de determinada manera, ya que esto es esencial para encontrar soluciones y distinguir adecuadamente entre los valores reales de los involucrados y sus posiciones manifestadas. La presencia de conflictos no siempre es mala, ya que estas situaciones pueden brindar oportunidades. A través de disputas, las partes relevantes pueden descubrir nuevos panoramas para abordar y resolver problemas que surgen en el desarrollo de las operaciones mineras.

Etapas del manejo de conflictos

✓ **Preparación inicial:**

- Establecer claramente los objetivos del proceso.
- Recopilar información sobre las partes involucradas.
- Identificar los temas clave.
- Identificar los argumentos principales presentados.

✓ **Apertura / Discusión:**

- Difundir los objetivos del proceso.
- Escuchar y entender ambas las partes.
- Exponer las posiciones e importancia de las partes.
- Identificar las necesidades de las partes.

- ✓ **Propuesta:**
 - Identificar las motivaciones subyacentes del conflicto.
 - Desarrollar propuestas viables e integradoras de soluciones.
 - Negociación / llegar a acuerdos:
 - Analizar e identificar contratos que cumplan con las visión de las partes implicadas.
- ✓ **Acuerdos / Compromisos:**
 - Alcanzar acuerdos y establecer compromisos.
- ✓ **Acción:**
 - Gestionar e implantar los acuerdos y obligaciones establecidas.

Enfoques para el manejo de conflictos

- ✓ **Enfoque de prevención de conflictos:** involucra una atención continua a las posibles manifestaciones de conflicto y el desarrollo de una actitud proactiva para mejorar las relaciones entre los distintos actores involucrados. Es necesario abordar las motivaciones subyacentes del conflicto, promover cambios estructurales para mejorar las relaciones sociales, fomentar el diálogo y buscar pacíficamente el consenso que forme parte de la cultura social. Este enfoque prioriza la promoción del diálogo y el fomento de la intervención ciudadana genuina, así como el desarrollo y uso de herramientas como el Sistema de Alerta Temprana (SAT).
- ✓ **Enfoque de gestión de conflictos:** Este planteamiento está orientado al corto plazo y apunta a regular las tensiones y disuadir la violencia mediante el uso de instrumentos legales para la aplicación de sanciones como forma de disuasión o usar la fuerza para restaurar o defender el orden público.

Ejemplos de este enfoque incluyen sanciones y el despliegue de fuerzas policiales durante movilizaciones no autorizadas y huelgas.

- ✓ **Enfoque de resolución de conflictos:** este enfoque aborda los conflictos desde un punto de vista corto a mediano plazo e intenta intervenir en la etapa más temprana antes de que se convierta en una crisis.

Su propósito es resolver manifestaciones específicas del conflicto, separar a las partes involucradas y reducir la tensión.

Resolver aspectos concretos del conflicto, teniendo en cuenta la importancia de todas las partes implicadas. Este enfoque favorece el uso de procesos no violentos de resolución de conflictos como la conciliación, la intersección, la negociación directa y la disposición.

- ✓ **Enfoque de transformación de conflictos:** Este enfoque se enfoca en abordar las causas fundamentales del conflicto con el objetivo de lograr cambios positivos y sostenibles a lo largo del tiempo. Considera el conflicto como una manifestación de una realidad en la que los individuos interactúan dentro de un entorno determinado, influenciados por prácticas culturales y estilos de comunicación específicos. Para resolverlo, busca identificar los impactos del conflicto y los factores que deben cambiar para convertir el conflicto en un proceso positivo. Este enfoque prioriza estrategias como la promoción del diálogo y el desarrollo de procesos de concertación entre múltiples actores. (Renee, 2011, pág)

Estrategias para el manejo de conflictos

- ✓ **Negociación directa:**

En este planteamiento, las partes involucradas tienen control total sobre el proceso. El objetivo de su intercambio de información es, como máximo,

llegar a una solución mutuamente beneficiosa. El objetivo es llegar a un acuerdo mutuamente satisfactorio para que la relación entre las partes se reconstruya, no se dañe. **Mediación o Negociación Facilitada:** Esta opción involucra a un tercero aceptable para ambas partes. La tarea de este intermediario o facilitador consiste en implementar todas las técnicas necesarias para simplificar la comunicación entre las partes y facilitar el desarrollo de una solución común.

La conciliación: Ivan Ormachea fundamenta la conciliación de la siguiente manera: “La conciliación es un método de resolución de conflictos cuyo objetivo es alcanzar un acuerdo consensuado entre las ambas partes mediante la participación activa de un intermediario. Este conciliador cumple tres funciones principales: impulso, facilitación y proposición.” Es relevante mencionar que, en el Perú, el acuerdo es una etapa obligatoria antes de proceder a la solución judicial, y los acuerdos logrados en este proceso tienen fuerza de ley.

- ✓ **El arbitraje:** Esta estrategia involucra a las partes involucradas en el conflicto delegando la autoridad a un tercero para controlar el proceso y proponer soluciones o incluso aceptar soluciones. Esta vía se emplea frecuentemente cuando no es posible alcanzar una solución a través de la negociación o la mediación.
- ✓ **La promoción del diálogo:** El objetivo de fomentar procesos de diálogo es convertirlos en una costumbre, integrándolos gradualmente en el comportamiento de la sociedad (Estado, empresas, población y autoridades) como un valor esencial a través de su práctica diaria.

Factores críticos para el éxito del proceso de dialogo

- ✓ **Eficaz proceso de comunicación:** El éxito del diálogo depende de la calidad de las relaciones entre las partes involucradas y la disposición para escuchar y discutir los temas conjuntamente.
- ✓ **Acceso a la información:** Ambas partes deben apreciar que están dispuestas a compartir información de manera oportuna y transparente, generando así confianza.
- ✓ **Capacidad de participar:** Las partes deben estar en condiciones de participar efectivamente, expresando sus opiniones personalmente o con el apoyo de moderadores o expertos si es necesario.
- ✓ **Participación de todos los que deben participar:** Es crucial crear condiciones que permitan la participación de todos, especialmente de las poblaciones más vulnerables, ya sea de manera directa o mediante una adecuada representación.
- ✓ **Voluntad política:** El Estado y sus autoridades deben asegurar la calidad y adecuación del proceso, así como el ejercicio pleno de los derechos de la población.
- ✓ **Recursos financieros:** Es importante disponer de los medios necesarios para asegurar un espacio permitiendo, accesible y seguro que los participantes se concentren plenamente en el proceso.
- ✓ **Orden:** Adaptado a diferentes contextos, se recomienda iniciar el proceso con las siguientes pautas generales:
- ✓ **Definir claramente los objetivos del proceso,** recordando siempre que el objetivo principal es fomentar la comunicación entre las personas.
- ✓ **Identificar a los participantes,** lo cual permite identificar las estrategias organizativas y comunicación a implantar.

- ✓ **Establecer los roles y las responsabilidades**, asegurando un orden y clarificando la razón de la participación y relevancia de cada uno de los involucrados.
- ✓ **Establecer una agenda y tiempos**, enfocando esfuerzos y logrando avances concretos mientras se administra eficientemente el tiempo dedicado a cada tema.
- ✓ **Identificar y obtener los recursos necesarios**, garantizando un entorno cómodo, seguro y accesible, junto con los recursos necesarios para promover y estimular la participación..

Ultimo censo de la población Urbana y Rural de la provincia de Ayacucho

Los resultados del censo 2017, en el departamento de Ayacucho muestran que el 58,1% de la población vive en áreas urbanas, mientras que el 41,9% reside en áreas rurales..

A nivel provincial, los porcentajes más altos de población urbana se encuentran en Huamanga (78,3%) y Parinacochas (58,6%), mientras que Vilcas Huamán registra el porcentaje más bajo (15,3%). En contraste, en las áreas rurales, las provincias de Vilcas Huamán (84,7%) y Víctor Fajardo (83,4%) muestran los porcentajes más elevados de población.

Al comparar los censos de 2007 y 2017, se observa que el mayor crecimiento de la población urbana se dio en las provincias de Huamanga y Huanta. En Huamanga, la población aumentó de 153,359 personas en 2007 a 220,954 en 2017, mientras que en Huanta creció de 37,852 en 2007 a 44,773 en 2017. En contraste, todas las provincias rurales registraron una disminución en su población. Las provincias de La Mar y Lucanas mostraron las mayores

reducciones, pasando de 50,722 personas en 2007 a 36,469 en 2017 y de 43,266 en 2007 a 31,524 en 2017, respectivamente.

Tabla 2. Población censada urbana y rural, según provincia, 2007- 2017
(Absoluto y porcentaje)

| Provincia | 2007 ^{al} | | | | | | 2017 | | | | | |
|----------------------|--------------------|--------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|--------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| | Total | | Urbana | | Rural | | Total | | Urbana | | Rural | |
| | Absoluto | % | Absoluto | % | Absoluto | % | Absoluto | % | Absoluto | % | Absoluto | % |
| Total | 612 489 | 100,0 | 288 114 | 47,0 | 324 375 | 53,0 | 616 176 | 100,0 | 358 045 | 58,1 | 258 131 | 41,9 |
| Huamanga | 221 390 | 100,0 | 153 359 | 69,3 | 68 031 | 30,7 | 282 194 | 100,0 | 220 954 | 78,3 | 61 240 | 21,7 |
| Cangallo | 34 902 | 100,0 | 8 915 | 25,5 | 25 987 | 74,5 | 30 443 | 100,0 | 8 185 | 26,9 | 22 258 | 73,1 |
| Huancá Sancos | 10 620 | 100,0 | 3 036 | 28,6 | 7 584 | 71,4 | 8 409 | 100,0 | 3 023 | 35,9 | 5 386 | 64,1 |
| Huanta | 93 360 | 100,0 | 37 852 | 40,5 | 55 508 | 59,5 | 89 466 | 100,0 | 44 773 | 50,0 | 44 693 | 50,0 |
| La Mar | 84 177 | 100,0 | 33 455 | 39,7 | 50 722 | 60,3 | 70 653 | 100,0 | 34 184 | 48,4 | 36 469 | 51,6 |
| Lucanas | 65 414 | 100,0 | 22 148 | 33,9 | 43 266 | 66,1 | 51 328 | 100,0 | 19 804 | 38,6 | 31 524 | 61,4 |
| Parinacochas | 30 007 | 100,0 | 13 080 | 43,6 | 16 927 | 56,4 | 27 659 | 100,0 | 16 221 | 58,6 | 11 438 | 41,4 |
| Páucar del Sara Sara | 11 012 | 100,0 | 2 291 | 20,8 | 8 721 | 79,2 | 9 609 | 100,0 | 2 717 | 28,3 | 6 892 | 71,7 |
| Sucre | 12 595 | 100,0 | - | - | 12 595 | 100,0 | 9 445 | 100,0 | 2 269 | 24,0 | 7 176 | 76,0 |
| Victor Fajardo | 25 412 | 100,0 | 11 051 | 43,5 | 14 361 | 56,5 | 20 109 | 100,0 | 3 338 | 16,6 | 16 771 | 83,4 |
| Vilcas Huamán | 23 600 | 100,0 | 2 927 | 12,4 | 20 673 | 87,6 | 16 861 | 100,0 | 2 577 | 15,3 | 14 284 | 84,7 |

Cierre progresivo de minas

Toda actividad minera deberá contar con su plan de cierre de minas, ya finalizada su etapa de producción y/o procesamiento de minarles, deberá cumplir con lo estipulado en su plan, así como dicta el Reglamento del Decreto Supremo de Energía y Minas 2019.

El propósito de la Ley N° 28090, que regula el cierre de minas, y su reglamento es prevenir, minimizar y controlar los riesgos y efectos sobre la salud, la seguridad de las personas, el medio ambiente, el ecosistema circundante y la propiedad, que puedan surgir del cese de las operaciones de una unidad minera.

Para ejecutar el cierre de los componentes de una mina, se analizarán y evaluarán las acciones a aplicar en las etapas correspondientes. Estas actividades comprenden el desmontaje y desmantelamiento de las maquinarias y equipos, derrumbar las estructuras, la evaluación de la consistencia física, hidrológica y

geoquímica, el establecimiento de la configuración del área, la revegetación del terreno, la rehabilitación del hábitat acuático y la implementación de programas sociales durante la fase de cierre.

Características del Cierre progresivo de minas

Las actividades de cierre y rehabilitación se refieren a la gestión de las instalaciones y áreas que dejan de estar en uso durante la vida útil de la mina y que ya no requieren ser mantenidas. Estas actividades de rehabilitación deben ser realizadas simultáneamente con el desarrollo de la actividad productiva, siguiendo el cronograma y las condiciones establecidas en el Plan de Cierre de Minas aprobado y supervisado por la autoridad minera. Implicancias del cierre progresivo de minas

Perdidas en activos fijos de la empresa minera

El cierre de minas debe ser reconocido en el balance como un activo de larga duración (activo) cuya contrapartida es una provisión (pasivo). Para el registro del activo de larga duración o cierre progresivo de minas, se toma como sustento de pérdida de activos fijos: Inmuebles y/o infraestructura, Maquinaria y Equipos de la distintas áreas que comprende la unidad minera.

Efectos Económicos (hacia las comunidades aledañas)

La evidencia muestra que la inversión minera no solo es crucial para la producción de divisas y la contribución al PIB, sino que también tiene impactos indirectos en otros sectores, especialmente en ayuda, a través de la creación de cientos de puestos de trabajo. Es relevante destacar que el Índice de Producción Económica (IPE) no distingue entre empleo temporal y permanente, lo cual es necesario para cuantificar adecuadamente el impacto de la economía del país a causa de los conflictos sociales.

La minería ha contribuido a impulsar el crecimiento económico y al desarrollo de las comunidades ubicadas en la zona de influencia de los yacimientos mineros. Según la Ley 27056, el 50% de los ingresos y rentas generados a través del aprovechamiento de los recursos minerales se distribuye a los gobiernos regionales y locales. De este porcentaje, el 20% se destina a las municipalidades de la provincia donde se encuentra el recurso, el 60% a las municipalidades y provincias de la región, de acuerdo con la densidad poblacional, y el 20% restante al gobierno regional de la zona.

Un estudio sobre el impacto de la minería en la pobreza y la inequidad encontró que, en las provincias con actividad minera, esta tiende a tener un efecto positivo en el desarrollo de las comunidades, resultando en un mayor consumo per cápita y una menor incidencia de pobreza y pobreza extrema.

Al hablar de efectos negativos por el cierre de minas, se estaría reflejando un aumento de pérdidas económicas para las comunidades aledañas (cientos o miles de desempleo, quiebre de empresas comuneras, paralización de programas sociales e ingresos por corte del canon minero).

2.3. Definición de términos conceptuales

Conflicto social: Es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia. (Defensoría del Pueblo, 2018)

Conflicto socioambiental: Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales. (Defensoría del Pueblo, 2018)

Actividad Económica: Combinación de bienes y servicios que se traducen en un conjunto determinado de productos. La clasificación de

actividades productivas está determinada por su producción principal. (MINCETUR, 2010)

Conflicto activo: Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales. (Defensoría del Pueblo, 2018)

Conflicto latente: Se refiere al conflicto social no expresado públicamente, que permanece oculto, silencioso o inactivo. En este tipo de conflicto, se pueden observar factores que tienen un potencial de colisión, pero que no se manifiestan, o que, habiéndose manifestado, han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable. (Defensoría del Pueblo, 2018)

Conflicto resuelto: Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa. (Defensoría del Pueblo, 2018).

Responsabilidad social empresarial. La definición más precisa de responsabilidad social corporativa se encuentra en la teoría de la pirámide de Carroll (1991), que propone 4 responsabilidades sociales para una empresa vista como una pirámide: responsabilidad financiera, responsabilidad legal, responsabilidad de red y responsabilidad filantrópica, en otras palabras significa: Responsabilidad social significa cumplir simultáneamente con la responsabilidad económica (crear recursos), la responsabilidad legal (obedecer la ley), la responsabilidad moral (obedecer los principios aceptados por la sociedad) y la responsabilidad filantrópica (es decir: invertir recursos en la sociedad) En resumen, según la pirámide de Carroll En teoría, la responsabilidad social corporativa incluye el cumplimiento simultáneo de obligaciones económicas, legales, éticas y filantrópicas. En otras palabras, la RSE debe llevar a las empresas a ganar dinero, obedecer las leyes, ser éticas y ser buenos ciudadanos corporativos, como lo señalaron Juliana Canes Ilic y Emilio García Vega en el

libro “El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y el Mundo”.
2021.

Figura 3. Pirámide de Carroll.



Impacto ambiental

El "impacto" se refiere a la alteración, ya sea positiva o negativa, de uno o más componentes del ambiente provocada por la acción de un proyecto. Según el Ministerio del Ambiente del Perú (2012), El impacto se define como la diferencia entre los resultados obtenidos con la acción y los resultados que se habrían producido sin ella. Por otro lado, Estevan Bolea (1977) define el impacto ambiental como cualquier acción o actividad que produce una alteración en el medio o en algunos de sus componentes.

2.4. Enfoque filosófico – epistémico

Se comenzó con el análisis del objetivo, que busca determinar si el conflicto social puede entenderse de manera positiva o negativa en función al marco ético, moral y legal.

La idea en la que profundizamos fue la capacidad de gestionar el conflicto de manera constructiva y presentarlo como una oportunidad creativa, promoviendo una resolución pacífica.

Muchos investigadores destacan cada vez más el potencial positivo del conflicto, dependiendo de cómo se maneje. Cornelius y Faire (1998: 14) afirman que el conflicto puede ser tanto positivo como negativo, constructivo o destructivo, según cómo lo abordemos; la vida puede ser menos dolorosa si aprendemos a anticipar un conflicto potencial y lo enfrentamos de manera constructiva. De manera similar, Burton (1990a: 241) distingue entre una visión tradicionalmente negativa del conflicto y una perspectiva positiva derivada de la resolución de conflictos.

Este autor define ambas concepciones de la siguiente manera:

Tabla 3. Comprensiones del conflicto.

| Comprensión negativa del conflicto | Comprensión positiva del conflicto. |
|--|--|
| Los seres humanos tendemos a ser agresivos por naturaleza. Los conflictos son inevitables y están determinados por la dinámica del poder. | El conflicto surge cuando no se satisfacen las necesidades humanas básicas. |
| La agresividad se manifiesta porque cada nación e individuo debe proteger sus propios recursos. | Las necesidades humanas básicas, como la seguridad, el respeto, la pertenencia y el bienestar, no se satisfacen a través de procedimientos violentos como las amenazas y los castigos. |
| El crecimiento económico conduce a un incremento en la producción, lo que facilita el acceso a más recursos no materiales, como la dignidad. | La satisfacción de las necesidades humanas fundamentales implica un mayor reconocimiento por parte de los demás. |
| Las autoridades deben controlar los excesos de autoridad, violencia y competencia. | Los conflictos ocurren debido a la necesidad de satisfacer necesidades o alcanzar metas concretas. |

La progresión y la dinámica del conflicto

Cuando hablamos sobre la progresión y dinámica del conflicto, nos referimos a uno de los aspectos más investigados por académicos y académicas.

Numerosos estudios han abordado el conflicto como un proceso que atraviesa distintas etapas, mientras las tensiones aumentan y las actitudes de las partes implicadas se transforman. En otras palabras, un conflicto menor puede evolucionar hacia uno con mayores consecuencias (Jand, 1985). El siguiente fragmento del libro *Hijos de nuestro barrio* de Naguib Mahfuz ilustra esta idea mediante un ejemplo concreto:

Durante un conflicto, existen factores y circunstancias que van cambiando, lo que permite identificar la existencia de diferentes etapas. Estos cambios pueden ser estructurales, en la percepción, entre otros (Rubin y otros, 1994). Sin embargo, no solo los cambios propician la escalada de conflictos, sino también las percepciones selectivas juegan un papel en ello.

Las consecuencias del aumento de tensiones y las etapas por las que atraviesan los conflictos debido a esto también son observadas por Vinyamata (1999: 93).

Tabla 4. Según este autor, los estudios que se manifiestan en una situación conflictiva son los siguientes:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Primero escalón del Conflicto | Pérdida de confianza, incomodidad personal, deterioro de la salud, deficiencias en la comunicación y desconfianza hacia los demás. |
| Segundo escalón del Conflicto | Se deteriora la percepción del otro, hay una manifestación abierta de desconfianza, repetición de pensamientos obsesivos, actitudes de rechazo, expresión clara de enojo, y un incremento en la susceptibilidad y la angustia. |
| Último escalón del Conflicto | Ofensas leves, graves o muy graves, en niveles cada vez más intensos. Inicialmente, las ofensas pueden ser verbales, pero luego pueden convertirse en premeditadas o planificadas. Si el proceso continúa, se puede llegar a la agresión física. Con el tiempo, las ofensas verbales irán perdiendo relevancia. |

Analizamos lo necesario en el uso de un método adecuado para cada escalón en cada momento del conflicto.

Existen otros modelos distintos que también abordan el conflicto como un proceso. Como mencionan Bergmann y Volkema (1989), este es el caso del modelo de Thomas. A diferencia de otros enfoques que estudian el conflicto como una serie de etapas que se desarrollan con el aumento de las tensiones, el modelo de Thomas se centra en las percepciones y acciones de cada una de las partes involucradas. Este modelo muestra cómo la situación de conflicto avanza desde la percepción de intereses opuestos entre varias partes, pasando por las acciones emprendidas para manejar la contradicción, hasta llegar finalmente a las consecuencias de dichas acciones.

Tabla 5. De esta forma, son cuatro los escenarios que Thomas señala en su diseño:

| ESTADIOS | CARACTERIZACIÓN. |
|---------------------------|--|
| Frustración | Ocurre cuando una persona percibe que sus creencias, objetivos, actitudes o ideas están en conflicto con las de otra persona. El grado de frustración depende de si las partes involucradas tienen una relación de dependencia o independencia. |
| Conceptualización. | Es la concreción de lo que genera el nivel de frustración. La persona frustrada analiza la situación e intenta aclarar mentalmente tanto sus propias actitudes como las de la otra parte. Este proceso ayuda a comprender mejor las posiciones de ambas partes en conflicto. |
| Acción | Estas son las acciones que cada parte toma para abordar la situación. Existen muchas tipologías que describen cómo las partes pueden reaccionar ante un conflicto. Las respuestas no son fijas, sino que cambian a medida que el conflicto evoluciona. |
| Resultados | Son las consecuencias que experimenta cada parte como resultado del conflicto y de las acciones tomadas para resolverlo. Los resultados pueden ser positivos o negativos, dependiendo de cómo se haya gestionado el conflicto. Estos resultados pueden contribuir a resolver el conflicto o a perpetuarlo. |

Los estadios por los que atraviesa un conflicto son la razón por la cual se lo considera un proceso. Sin embargo, Lederach, inspirado en las ideas de Adam Curle presentadas en uno de sus artículos de 1980, propone visualizar el conflicto

como una "progresión longitudinal". Basado en sus experiencias en África y Asia, Curle sugirió que el conflicto es un continuo que avanza desde relaciones no pacíficas hacia relaciones pacíficas. Este avance hacia la paz ocurre mediante la comparación de dos elementos (Lederach, 1998: 64): el nivel de poder entre las partes en conflicto y el nivel de conciencia sobre los intereses y necesidades en disputa.

Tabla 6. Curle nos describe una progresión del conflicto que se desarrolla en cuatro estadios fundamentales:

| ESTADIOS | CARACTERIZACIÓN |
|--------------------------------|--|
| Conflicto Latente | La población no es consciente de las injusticias causadas por el poder. Para concientizar a las personas sobre este hecho, se requiere educación. El educador debe esforzarse en generar conciencia sobre las relaciones desiguales y la necesidad de restablecer la igualdad. |
| Confrontación. | A medida que aumenta la conciencia de uno mismo y de las relaciones, se empiezan a hacer demandas de cambio. Sin embargo, estas demandas rara vez son escuchadas y atendidas de inmediato. Es necesario que entren en acción abogados o defensores que trabajen y ayuden en la gestión de cambio. En esta etapa, la conciencia del conflicto aún no es alta. La confrontación expone una variedad de voces que manifiestan cómo se dirigirá y expresará el conflicto, las cuales pueden ser violentas, no violentas, o ambas a la vez. |
| Negociaciones | El cambio restablecerá el equilibrio de poder en las relaciones, promoviendo un nuevo reconocimiento mutuo que aumentará la participación de todos los involucrados. A medida que esto sucede, hay un crecimiento en la conciencia de la interdependencia entre las partes. La negociación en este contexto implica que, aunque las personas pueden defender sus propios intereses, deben colaborar con la otra parte para alcanzar sus objetivos comunes. |
| Mantenimiento de la Paz | La negociación y la mediación han logrado restaurar las relaciones, lo que ha resultado en un incremento de la justicia y en la creación de relaciones más pacíficas. |

La relación entre conflicto y cultura.

Las situaciones conflictivas que enfrentamos a diario y la manera en que decidimos responder y manejarlas están estrechamente vinculadas a la cultura en la que vivimos. Cada persona pertenece a un contexto cultural específico en el que aprende formas particulares de participación y acción social. Estas conductas se adquieren mediante diversos mecanismos, desde la perpetuación de patrones culturales transmitidos de generación en generación hasta la educación recibida en escuelas, familias y a través de los medios de comunicación. Por lo tanto, si tradicionalmente las personas han manejado sus conflictos con violencia, este tipo de respuesta será más común. En cambio, si están acostumbradas a resolver conflictos de manera pacífica, les resultará más fácil continuar haciéndolo de esa forma.

Así, en cada cultura, existen ciertos factores que desempeñan un papel crucial en la propensión al uso de la violencia. Dependiendo de cómo se entiendan y utilicen estos factores en diferentes contextos culturales, será más fácil para las personas recurrir a métodos de transformación pacífica o a métodos violentos para resolver conflictos. Según Galtung (2003), estos factores son:

- 1/ La naturaleza: Las personas tenderán hacia actitudes violentas o no violentas en función de cómo se interprete el concepto de "naturaleza" en cada contexto. Aquellos con una inclinación hacia la violencia suelen ver la violencia como algo natural. Por otro lado, quienes tienen una visión más equilibrada entienden que los seres humanos pueden optar por la violencia o por actitudes pacíficas, ya que poseen tanto un aspecto animal como espiritual, y la elección depende de qué aspecto quieran resaltar.

- 2/ Lo humano: En contextos donde se sigue la idea freudiana de que la violencia está localizada en el "Ello" y que las normas provienen del "Superyó", se dificulta la erradicación completa de la violencia y se facilita la adopción de actitudes destructivas. Por el contrario, en contextos donde se promueve la no violencia como una parte integral de la naturaleza humana, es más probable que las personas desarrollen actitudes pacíficas.
- 3/ La sociedad: Las personas tienden a recurrir más a métodos violentos en contextos con una visión individualista de la sociedad. En contraste, en sociedades donde prevalece una visión comunitaria y se valoran el bien común, es más fácil utilizar la transformación pacífica.
- 4/ El mundo: Los contextos culturales más alineados con la visión occidental del mundo tienden a utilizar la destrucción como medio para resolver conflictos.
- 5/ El tiempo: Existen dos perspectivas sobre el tiempo: una lineal y otra cíclica o femenina. Los contextos culturales que se asocian con una cosmología lineal o masculina suelen ser más propensos al uso de la violencia, mientras que aquellos con una visión cíclica o femenina del tiempo suelen preferir métodos pacíficos.
- 6/ Transpersonal: La violencia y la no violencia se manifiestan de diferentes maneras; la violencia se refleja en el cuerpo, mientras que la no violencia se expresa en el espíritu. La no violencia trasciende lo personal y puede formar parte de un lenguaje no verbal, expresado a través de gestos y acciones festivas, entre otros. Este lenguaje varía en cada cultura según la importancia otorgada a la no violencia y su aplicación.

7/ Epistemología: Las formas de conocimiento y aprendizaje también varían entre culturas. Dependiendo de las leyes, sistemas educativos y valores culturales, las personas tienden a optar por la violencia o la transformación como método de regulación de conflictos.

Es importante recordar el papel transformador de la educación en la modificación de estructuras establecidas. La educación es fundamental en contextos donde, tradicionalmente, los conflictos se han gestionado de manera negativa, para promover actitudes pacíficas. Este es un proceso complejo que requiere tiempo y una intervención directa en las estructuras culturales. Desde la perspectiva de la Filosofía para la Paz, es esencial entender que existen múltiples maneras de abordar los conflictos. Regular los conflictos negativamente limita nuestra comprensión de la realidad. Al darnos cuenta de que es posible transformar las situaciones conflictivas mediante métodos pacíficos, facilitamos el diálogo y la convivencia entre todas las partes involucradas.

El análisis de estos factores requiere una definición clara del concepto de cultura. Para comprender las diferentes interpretaciones de situaciones conflictivas en cada contexto, es crucial definir qué entendemos por "cultura". Esta definición es compleja, ya que debe considerar una amplia gama de elementos y circunstancias. Muchas veces, los estudios sobre cultura se enfocan en ciertos aspectos y descuidan otros. Una de las definiciones de cultura fue propuesta por E. B. Taylor:

¿Cuáles son las actitudes que las partes implicadas en un conflicto pueden adoptar ante su aparición?

Tabla 7. Actitudes y descripción según Cascón Soriano (2001).

| ACTITUDES | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------------------|---|
| <i>Competición (gano/pierdes)</i> | La prioridad está en mis propios objetivos, sin importar los deseos de los demás. La relación no es relevante. La mentalidad es: "Lo importante es que yo gane, y para eso, lo más fácil es que los demás pierdan" (Cascón Soriano, 2001: 81). Aquí, el concepto de perder puede implicar la destrucción de la otra persona, no se limita únicamente a que no alcancen sus metas. |
| <i>Acomodación (pierdo/ganas)</i> | La persona evita considerar sus propios objetivos para no enfrentarse a la otra parte. Se abstiene de defender sus derechos para evitar causar malestar y tensión. |
| <i>Evasión (pierdo/pierdes)</i> | Se cree que los conflictos se resolverán solos y, por lo tanto, no se les enfrenta. El miedo puede ser otra razón para no querer abordar el problema. |
| <i>Cooperación (gano/ganas)</i> | Lo más importante es mantener la relación entre las dos partes en conflicto, aunque los objetivos también son relevantes. Se busca coherencia entre los medios y los fines. En este enfoque, todos pueden ganar si todos están dispuestos a ceder algo. |
| <i>Negociación</i> | Este modelo surge de la dificultad de lograr una cooperación plena. El objetivo es que cada parte obtenga lo esencialmente importante para ellos. Cada grupo o persona involucrada en el conflicto debe sentir que ha ganado en lo fundamental. |

Para ampliar la perspectiva presentada por Cascón Soriano, se pueden considerar las investigaciones de Cornelius y Faire (1998: 19), que muestran un esquema similar. Sin embargo, a pesar de las similitudes, existen diferencias notables entre ambos modelos, siendo la más evidente la terminología utilizada en cada uno.

Tabla 8. Diferencia entre actitudes y características de un conflicto.

| ACTITUDES | CARACTERÍSTICAS |
|-----------------------------------|---|
| <i>Retirada</i> | El conflicto puede ser físico o emocional. Provoca la pérdida de la oportunidad de expresar nuestra opinión sobre el asunto y dificulta la búsqueda de una solución. Además, puede agravar el problema. Es necesario retirarse cuando el conflicto no nos afecta directamente o nuestra presencia no contribuye a resolver la situación. El miedo puede ser una razón para retirarse. Algunas reacciones comunes incluyen: dejar de hablar, irse enojado, sentirse ofendido, herirse, ignorar al otro o dejar de preocuparse por la otra persona. |
| <i>Supresión</i> | Supone una negación del reconocimiento del conflicto. La supresión puede ser apropiada cuando admitir el conflicto podría causar más daño, aumentar la tensión o cuando los demás no están dispuestos a escuchar lo que se tiene que decir. Suprimir significa evitar abordar los temas más importantes. Algunas reacciones incluyen: comportarse como si no estuviera ocurriendo nada durante el conflicto, tolerar al otro en nombre de la paz, hacerse reproches a uno mismo después de haberse alterado, o usar encantos personales para conseguir lo que se quiere, entre otros. |
| <i>Yo gano/ tú pierdes</i> | Se refiere a la competencia por el poder sin considerar los objetivos de los demás. La persona busca sentirse vencedora. Algunas reacciones incluyen: demostrar que la otra persona está equivocada, mostrarse de mal humor hasta que los demás cambien de opinión, silenciar al otro, volverse violento, imponer reglas, burlarse del otro, entre otras. |
| <i>Pacto</i> | Todos pueden obtener algo en esta perspectiva. El principal problema puede ser la falta de recursos suficientes para que cada uno reciba lo que le corresponde. Lo más justo suele ser repartir las cosas de manera equitativa. Algunas reacciones comunes son: mantener la amistad, identificar lo que es más justo, dividir el premio de manera equitativa, evitar imponer la propia voluntad, prevenir conflictos, ceder un poco para preservar la relación, entre otras. |
| <i>Yo gano/tuganas</i> | « "Quiero ganar y quiero que tú también ganes" (Cornelius y Faire, 1998: 22). Las soluciones en este enfoque son más inclusivas, y las relaciones se fortalecen y mejoran. Implica buscar maneras de involucrar y satisfacer a todos, enriqueciendo así la vida personal. |

FILOSOFIA DE LA GLOBALIZACION

Los sofistas fueron los primeros en cuestionar el papel del ser humano en el mundo y su existencia. Sócrates, por su parte, revolucionó la manera filosófica de pensar al enseñarnos en qué consiste vivir y cómo alcanzar una feliz existencia. Dado que en la actualidad las empresas reflejan la capacidad humana para interactuar y trabajar en equipo, se ha visto un aumento en los conflictos sociales. Por ello, es pertinente explorar la estructura filosófica que fundamentan la idea global de las responsabilidades sociales. Esta se basa en la ética, en la convicción de que hay una distinción entre lo correcto y lo incorrecto. Sin embargo, no hay un consenso universal sobre dónde trazar esa línea, y muchas personas encuentran difícil definirla. Algunos argumentan que "es subjetivo y que nadie puede contradecir los valores de los demás". La Guía ISO 26000, por ejemplo, contextualiza la ética dentro de situaciones particulares y reconoce la pluralidad cultural. Pero, ¿es esto incompatible con la construcción de una visión compartida?

La relación entre conflicto, cooperación, percepción y poder es esencial para entender el concepto de conflicto que estamos estudiando. Estos aspectos ayudan a aclarar las ideas discutidas anteriormente y facilitan la introducción de características sobre la transformación de conflictos, tema que se abordará en el siguiente capítulo.

Relación entre conflicto y cooperación.

El estudio de la relación entre conflicto y cooperación es clave para determinar la mejor manera de regular positivamente una situación conflictiva. Antes de examinar las propuestas de Rapoport (1992), es útil definir cooperación y diferenciarla de lo contrario tradicional: la competición.

Deutsch (1973) La cooperación se define como una acción en la que las personas colaboran y trabajan conjuntamente cuando sus objetivos y metas son compatibles, buscando alcanzar resultados que beneficien a todos los participantes. Esta forma de colaboración se basa en el entendimiento mutuo y la sincronización de esfuerzos para lograr un propósito común.. En otras palabras, cuando el logro de una persona no impide que la otra también alcance sus objetivos. En este caso, los participantes se encuentran en una situación de "yo gano/tú ganas". En contraste, la competición ocurre cuando las metas de las partes son incompatibles, lo que significa que alcanzar los objetivos de uno impide que el otro alcance los suyos. Aquí, los participantes están en una situación de "yo gano/tú pierdes".

Tabla 9. Trabajo cooperativo del trabajo competitivo según Tjosvol (1989: 43).

| COOPERACIÓN | COMPETICIÓN |
|---|---|
| El conflicto se considera como un problema compartido por ambas partes. | El conflicto se considera como un problema propio. |
| Se buscan acuerdos que beneficien equitativamente a ambas partes. | Se buscan acuerdos que beneficien principalmente a uno mismo. |
| Las personas no están seguras de que sus ideas sean completamente adecuadas ni de que sus intereses vayan a ser plenamente satisfechos. | Las personas defienden sus intereses por encima de todo. Utilizan su comprensión de las otras partes para intentar vencerlas. |
| Se valoran los deseos de los demás y se busca integrar sus ideas con las propias. | En ningún momento las partes tienen la intención de modificar sus propias conclusiones. |
| Se trabaja conjuntamente para encontrar soluciones satisfactorias basadas en las ideas y los intereses de todos. | Cada parte concluye que debe imponer su voluntad para establecer sus propias soluciones. |
| Las relaciones se fortifican. Los participantes confían en soluciones para resolver problema a futuro. | Las soluciones se implantan por el lado cuyo poder es mayor. |
| Es más próspero. | Puede ser validado en ciertas circunstancias. |

Tanto en el conflicto como en la cooperación, la reciprocidad juega un papel fundamental. La reciprocidad implica el reconocimiento mutuo entre las partes. Esta reciprocidad está presente incluso en conflictos donde algunos individuos actúan de manera egoísta, buscando únicamente su propio beneficio. Para que exista un conflicto, debe haber al menos dos partes involucradas que elijan entrar en confrontación. Estas partes pueden optar por imponer su voluntad y sus intereses sobre los demás, o bien, abstenerse de usar el poder y considerar los intereses ajenos. En ambos casos, la cooperación está presente.

En el primer caso, cada parte coopera de alguna manera para satisfacer sus propias necesidades mientras reduce la satisfacción de las necesidades opuestas. Además, hay cooperación entre las partes enfrentadas, ya que ambas han decidido voluntariamente participar en el conflicto. Un conflicto no ocurre sin la participación de al menos dos partes.

En el segundo caso, se aplica el concepto de cooperación propuesto en las investigaciones para la paz. En este enfoque, todas las partes afectadas deciden colaborar conjuntamente para encontrar una solución que beneficie a todos por igual, en la medida de lo posible. Para lograr esto, es necesario contar con percepción, reconocimiento de los intereses ajenos y comunicación efectiva.

La cooperación fomenta el desarrollo de la racionalidad colectiva. Según esta perspectiva, en un conflicto siempre existe un componente de cooperación, aunque esta cooperación puede resultar en beneficios mínimos y con el riesgo de que todos terminen perdiendo. Por ello, se afirma que "conflicto y cooperación son dos caras de una misma moneda" (Martínez Guzmán, 2001d: 194).

Tanto el conflicto como la cooperación están influenciados por nuestra percepción. Es importante reconocer que nuestra percepción puede ser educada y

modificada. Podemos aprender a percibir a las otras partes en conflicto de manera diferente y a ver los conflictos como problemas comunes en lugar de asuntos individuales. En este contexto, fomentar la empatía y aprender a ponernos en el lugar de los demás es fundamental.

El conflicto se basa en la percepción de contradicción, mientras que la cooperación se fundamenta en la percepción de identidad. Sin embargo, contradicción e identidad son complementarias.

Tabla 10. *Relacionan entre conflicto y cooperación según Martínez .G (2001).*

| CONFLICTO | COOPERACIÓN |
|---|---|
| Reciprocidad, reconocimiento, egoísmo, juego, racionalidad, estrategia, alianzas, percepción, creatividad, educación, problemas comunes, ponerse en lugar de otro y otra, comprensión, interacción, interdependencia, ganancia de algunos, contradicción. | Reciprocidad, reconocimiento, egoísmo, juego, racionalidad, estrategia, alianzas, percepción, creatividad, educación, problemas comunes, ponerse en lugar de otro y otra, comprensión, interacción, interdependencia, ganancia de todos, identidad. |

Relación entre conflicto y percepción.

La percepción juega un papel crucial en la dinámica de los conflictos. Lederach ha profundizado en este aspecto, al igual que Roger Fisher, quien ha enfatizado la importancia de la empatía para transformar los conflictos. Fisher, junto con Elizabeth Kopelman y Andrea Kupfer Schneider, dedica varios capítulos en su libro *Más allá de Maquiavelo: Herramientas para afrontar conflictos* (1999) a explorar cómo la percepción influye en la resolución de conflictos.

Relación entre conflicto y poder.

Las situaciones conflictivas están estrechamente relacionadas con el concepto de poder. Analizar esta relación es crucial para nuestra capacidad de transformar los conflictos, ya que el uso del poder para subordinar a los demás es considerado una de las principales causas de conflicto (Girard y Koch, 1997). Por lo tanto, una regulación positiva de los conflictos requiere evitar el uso del poder para disminuir las posibilidades de las otras partes. En su lugar, es necesario utilizar el poder de manera integrativa, es decir, empoderarnos para trabajar conjuntamente y obtener beneficios para ambas partes, en lugar de solo para uno mismo.

FILOSOFIA DEL CIERRE DE MINAS

Lang et al. (pp. 283-288) abordan la mejor “filosofía del cierre” en la minería metálica, que implica gestionar todas las operaciones con el cierre en mente. Esto incluye tener un sistema de gestión ambiental integral, manejar cuidadosamente las aguas y considerar las condiciones naturales del sitio. Además, destacan la importancia de implementar un programa proactivo de relaciones con las partes interesadas y de utilizar la mejor ciencia y tecnología disponible en áreas como el balance de aguas y materiales, la geoquímica ambiental, la hidrogeología y la hidrología. Estas prácticas no solo son económicamente razonables, sino que ayudan a evitar daños irreparables, como el drenaje ácido. Lang et al. sugieren que esta filosofía debe ser integrada desde el diseño y evaluación del proyecto para prevenir desastres como la reapertura de Summittville en Colorado.

Morrey (pp. 243-256) también examina los costos de cierre y restauración, subrayando su relevancia en el ciclo de vida de la explotación

minera y su inclusión en el análisis de viabilidad del proyecto. El artículo señala la posibilidad de reducir estos costos al integrarlos de manera progresiva durante las operaciones mineras. Además, Morrey analiza cómo las inquietudes y riesgos deben ser abordados en el modelo y gestión de costos, con un enfoque en la rehabilitación física del sitio y la mitigación de riesgos posterior al cierre, como el drenaje ácido. Una planificación meticulosa, el empleo de tecnología adecuada y un diseño eficiente pueden reducir significativamente estos costos, especialmente si las acciones de restauración se realizan durante la fase operativa del proyecto minero.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La investigación es de enfoque cualitativo y no experimental, ya que se llevó a cabo sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, no se alteró intencionalmente la variable independiente, permitiendo observar los fenómenos tal como se presentan en su entorno natural, para luego proceder a su análisis.

3.2. Nivel de investigación

Esta investigación es de nivel descriptivo - explicativo, ya que se enfoca en analizar la causa raíz del conflicto socioambiental de minara Apumayo, que tuvo como consecuencia su cierre progresivo de minas.

3.3. Características de la investigación

La investigación se realizó de manera semi presencial, recurriendo la aplicación de instrumentos mediante informes, evidencias fotográficas, denuncias, entre otros documentos importantes para la investigación.

3.4. Método de investigación

En esta investigación se empleó el método descriptivo, el cual se centra en identificar y detallar el desarrollo de una situación específica. Este enfoque permite describir un fenómeno, proceso o hecho social, facilitando así la identificación de sus características y elementos fundamentales, así como los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, daños a la propiedad, impactos ambientales, objetos u otros fenómenos que se someten a análisis, en este caso, el proceso conflictivo entre las comunidades campesinas y la empresa minera. Apumayo que terminó con el cierre de minas, todo esto en uno o más puntos del tiempo durante el 2021 hasta la actualidad.

En esta investigación, se empleó la etnografía como método particular, dado que su enfoque en El análisis del modo de vida de un grupo a través de la observación y descripción es una herramienta valiosa para estudiar las etnias. En este contexto, la etnografía permitirá comprender el desarrollo del conflicto socioambiental al detallar las situaciones y condiciones de las comunidades campesinas en su interacción con representantes externos, (Empresa Minera Apumayo).

Desde esta perspectiva, la investigación se elaboró en fases. Se comenzó con la recopilación de antecedentes del conflicto, una exploración bibliográfica exhaustiva y algunas visitas de coordinación al área de estudio, lo que implicó una estancia prolongada en la zona según lo requerido por el progreso de la investigación. Diseño de investigación.

3.5. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es de tipo relacional. La metodología cualitativa proporciona la oportunidad de generalizar los resultados de manera

más amplia, permitiendo un análisis profundo de la contienda sociopolítica y de sus magnitudes. Además, ofrece una gran capacidad de réplica y un enfoque detallado en aspectos específicos de estos fenómenos, lo que también facilita la semejanza con estudios parecidos.

3.6. Procedimiento del muestreo

Se aplicó un muestreo probabilístico cualitativo. Con este método de muestreo se recopiló información de todos los jefes de familia de la comunidad de provincias de Lucanas, Parinacochas y Páucar del Sara Sara, a partir de esa información, se calculó el número de personas que debían ser entrevistadas. Una vez determinada esta cantidad, se seleccionaron aleatoriamente a los jefes de familia de la comunidad que serían entrevistados, los cuales se detallan a continuación.

Determinación de jefes de familia por encuestar.

Tabla 11. Encuestas - Fuente: Elaboración propia.

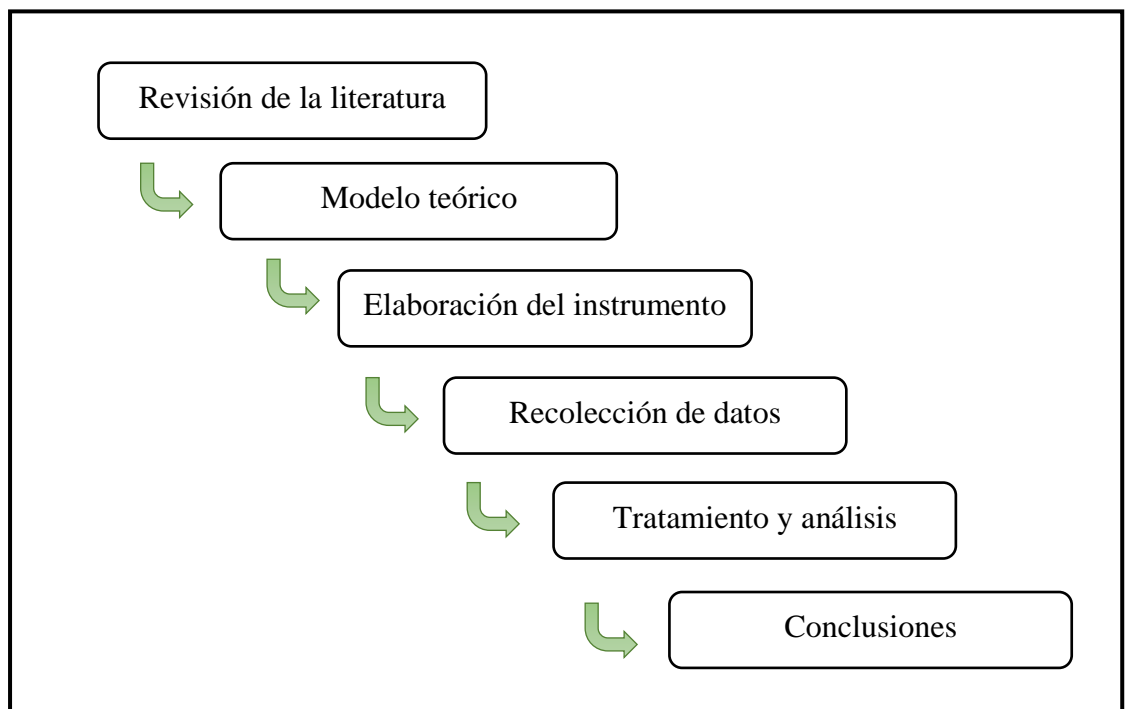
| Comuneros | Jefes de Familia | Porcentaje | Comuneros a entrevistar |
|----------------------|------------------|------------|----------------------------|
| Cabezas del Hogar | 170 | 100% | 118 |

A continuación, se describen los pasos que se han seguido en la investigación:

- ✓ Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura sobre Responsabilidad Social Corporativa y los conflictos sociales en la minería. Este proceso fue fundamental para la formulación del marco teórico que se presenta en el capítulo II de la investigación.

- ✓ Modelo teórico, estas fuentes incluyen referencias bibliográficas de diversos autores, lo que contribuye a una perspectiva más amplia y fundamentada de la investigación.
- ✓ Elaboración de instrumento, se diseñó el instrumento de recolección de datos, que consiste en un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas.
- ✓ Recolección de Datos, se llevó a cabo mediante entrevistas semi-estructuradas aleatorias en la comunidad de Parinacochas, Lucanas y Páucar del Sara Sara.
- ✓ Tratamiento y análisis de la información, En esta fase, se recopiló información exhaustiva sobre las variables, lo que permitió confirmar la hipótesis de la investigación.
- ✓ Conclusiones, el resultado final de la investigación es la conclusión que demuestra el cumplimiento de los objetivos planteados.

Figura 4. Procedimiento a seguir en la investigación.



3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Para la recopilación de información, se empleó el análisis documental mediante informes técnicos y denuncias de la minera Apumayo, acta firmada por ambas partes, y otros.

Instrumentos.

Los instrumentos de investigación empleados en este proyecto de tesis incluyen encuestas y cuestionarios abiertos dirigidos a los comuneros.

3.8. Técnicas de procedimiento y análisis de datos

Para el procesamiento de software estadístico SPSS, EXCEL, entre otros programas para el cálculo de indicadores que se requiera.

3.9. Orientación ética

No se contó con la autorización formal de la empresa Minera Apumayo, para hacer uso de su nombre en el presente trabajo de investigación, mas si se contó con el apoyo de algunos jefes de área (SSOMA y Recursos Humanos) que están brindando apoyo en recabar información básica.

En el transcurso del mes de octubre del 2022 se estuvo dando respuesta de confirmación de la solicitud enviada a la empresa Minera Apumayo para hacer uso de su nombre sin violar su política de privacidad y confiabilidad de de información.

CAPÍTULO IV

PRESENTACION DE RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.1.1. Análisis e identificación del conflicto

Así se identificó el fundamento del conflicto social. El incumplimiento de acuerdos por parte de la empresa minera Apumayo con las comunidades aledañas de Sancos y Chaviñas,

Mas lo que causo indignación a las comunidades, fue el impacto ambiental causado a contaminación de su Río Calicanto, que viene arrastrando desde el 2016, Situación la cual provoco que Minera Apumayo mencione que sus procesos no provocaban relaves, al tratar el mineral mediante lixiviación. A pesar de las numerosas pruebas mostradas por los pobladores, indicando que las aguas de los ríos aledaños se están tornando de coloraciones fuera de lo normal, pidiendo el termino de esta situación, así como también un tratamiento de sus aguas, dado que es su única fuente de recurso. En febrero de 2017, el Organismo de

Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) emitió una medida preventiva ordenando a la minera la suspensión inmediata del Botadero de Desmonte debido a que las muestras tomadas excedían los límites máximo permisibles. En el mismo contexto, dentro de las solicitudes expuestas de la empresa al estado, están sus peticiones para ciertas y/o modificaciones dentro de sus operaciones, más específicamente, son ampliar los tajos Huaman Loma y Ayahuanca, ampliar el PAD de lixiviación y reubicar el “camino vecinal” debido a este último trabajo. Apumayo no tiene relavera dado que su proceso de explotación es la lixiviación.

Como consecuencia a la denuncia de los comuneros conlleva el cierre permanente de las unidades mineras Apumayo, Inmaculada (Ares), Breapampa y Pallancata, que están bajo labores de fiscalización y supervisión de la Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA). (Cabral, 2021)

4.1.2. Resumen ejecutivo del cierre progresivo de minas.

La empresa minera APUMAYO SAC es titular de la Unidad Minera Apumayo y Huamanloma, empleada a la explotación y procesamiento de minerales de oro.

En realización a lo establecido en la Ley 28090 “Ley que regula el Cierre de Minas” y a lo señalado en el Art. 29° del reglamento de la ley de cierre de minas, Apumayo S.A.C. viene realizando actividades de cierre progresivo, los cuales son reportados a través de informes semestrales, que se basan en las actividades del Plan de Cierre de Minas.

El Plan de Cierre es una herramienta de gestión ambiental que detalla las medidas y acciones necesarias para salvaguardar la salud humana y restaurar el entorno afectado por la actividad minera. La planificación, el diseño y la

implementación de las actividades de cierre deben desarrollarse durante toda la vida útil de la mina. Por ello, el planeamiento y diseño del cierre deben ser dinámicos y adaptables a los cambios en el plan de minado, a las condiciones del lugar, a circunstancias imprevistas, a la adquisición de datos y a los avances en el conocimiento del lugar y en las tecnologías de cierre. En consecuencia, la finalidad de este plan de cierre es:

- Adherirse al “Reglamento para el Cierre de Minas” D.S. N° 033-2005-EM.
- Identificar los componentes que deben cerrarse, así como los datos y estudios necesarios para optimizar los diseños y métodos de cierre de minas.

El presente plan de cierre considera los componentes mineros aprobados por el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Apumayo, aprobado según R.D N° 378-2011- MEM/AAM171-2003-EM-DGAA.

Resumen de las actividades

| | |
|-------------|---|
| Observación | 1 |
|-------------|---|

Proporcionar información sobre las actividades de cierre progresivo implementadas a la fecha

La información sobre las actividades de cierre progresivo implementadas a la fecha se presenta en la tabla 11

Tabla 12. Actividades de Cierre Progresivo implementadas.

| Ítem | Descripción | Avance (%) |
|-----------------|--|------------|
| 01 | ACTIVIDADES PRELIMINARES | |
| 01.01 | Movilización y Desmovilización | 35,00 |
| 01.02 | Instalaciones Provisionales | 100,00 |
| 01.03 | Cartel de Obra | 100,00 |
| 01.04 | Trazo y Replanteo | 100,00 |
| 02 | INSTALACIONES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS | |
| 02.01 | Botadero de Desmonte 1 Apumayo | |
| 02.01.01 | Estabilidad Física | |
| 02.01.01.01 | Perfilado en taludes con equipo | 80,00 |
| 02.02 | Depósito de Top Soil | |
| 02.02.01 | Estabilidad Física | |
| 02.02.01.01 | Perfilado del terreno en material suelto con máquina | 68,22 |
| 03 | ÁREAS PARA EL MATERIAL DE PRÉSTAMO | |
| 03.01 | Cantera Campamento | |
| 03.01.01 | Estabilidad Física | |
| 03.01.01.01 | Perfilado del terreno en material suelto con máquina | 70,88 |

Asimismo, cabe aclarar que se inició el cierre progresivo del Tajo Huamán Loma 1 y Botadero de Desmonte 2 Huamán Loma antes de lo que estaba programado en el cierre final debido a que esta labor minera presentó disminución en su reservas; mientras el tajo Apumayo aún se encontraba en operación.

Es por ello que la información sobre las actividades de cierre de los componentes Tajo Huamán Loma 1 y Botadero de Desmonte 2 Huamán Loma aprobadas en un principio en el escenario de cierre final se presenta en la tabla 12

Tabla 13. Actividades de Cierre en componentes implementadas a la fecha.

| Ítem | Descripción | Avance (%) |
|-----------------|---|------------|
| 01 | MINA | |
| 01.01 | Tajo Huamán Loma 1 | |
| 01.01.01 | Estabilidad Física | |
| 01.01.01.01 | Perfilado de terreno en talud | 25,00 |
| 02 | INSTALACIONES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS | |
| 02.01 | Botadero de Desmonte 2 Huamán Loma | |
| 02.01.01 | Estabilidad Física | |
| 02.01.01.01 | Perfilado en taludes con equipo | 100,00 |
| 02.01.02 | Estabilidad Hidrológica | |
| 02.01.02.01 | Canal tipo II con mampostería en concreto | 65,00 |
| 02.01.02.02 | Canal Tipo III con caídas | 65,00 |
| 02.01.02.03 | Cajas colectoras de concreto | 65,00 |
| 02.01.02.04 | Colchón de mampostería | 65,00 |
| 02.01.03 | Estabilidad Geoquímica | |
| 02.01.03.01 | Cobertura Tipo III | 35,00 |

Observación 2

Proporcionar en un cuadro resumen el sistema de coordenadas UTM central de cada uno de los componentes del proyecto, altitud, etc.

Tabla 14. se presenta el Listado de componentes considerados en la Actualización del Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Apumayo con su sistema de coordenadas y altitud.

| Ítem | Tipo de Componente | Sub-Categoría | Sector | Coordenadas UTM WGS-84 | | Altitud msnm | Escenario de Cierre Aprobado | Actualización del Plan de Cierre |
|------|--|--|-------------|------------------------|-----------|--------------|------------------------------|----------------------------------|
| | | | | Este | Norte | | | |
| 01 | Mina | Tajo Apumayo | Apumayo | 616 958 | 8 345 786 | 4-175 | Progresivo | Progresivo |
| 02 | | Tajo Huamán Loma 1 | Huamán Loma | 614 985 | 8 347 691 | 4-097 | Final | Progresivo |
| 03 | | Tajo Huamán Loma 2 | Huamán Loma | 614 650 | 8 346 425 | 4-151 | Final | (1) |
| 04 | | Tajo Huamán Loma 3 | Huamán Loma | 614 307 | 8 347 037 | 4-148 | Final | (1) |
| 05 | Instalaciones de Procesamiento | Pad de Lixiviación | Apumayo | 616 205 | 8 346 571 | 4-225 | Final | Final |
| 06 | | Caja de Distribución de Solución | Apumayo | 616 064 | 8 346 209 | 4-171 | Final | Final |
| 07 | | Planta Merrill Crowe | Apumayo | 616 072 | 8 346 151 | 4-171 | Final | Final |
| 08 | | Torre de Precipitación de Cianuro | Apumayo | 616 074 | 8 346 177 | 4-171 | Final | Final |
| 09 | | Planta de Destrucción de Cianuro | Apumayo | 615 986 | 8 346 313 | 4-171 | Final | Final |
| 10 | | Poza de Solución Rica - PLS | Apumayo | 616 011 | 8 346 218 | 4-170 | Final | Final |
| 11 | | Poza de Solución Intermedia - ILS | Apumayo | 615 952 | 8 346 198 | 4-170 | Final | Final |
| 12 | | Poza de Mayores Eventos | Apumayo | 615 925 | 8 346 334 | 4-170 | Final | Final |
| 13 | Instalaciones para el Manejo de Residuos | Botadero de Desmonte 1 Apumayo | Apumayo | 616 444 | 8 345 500 | 4-185 | Progresivo | Progresivo |
| 14 | | Botadero de Desmonte 2 Huamán Loma | Huamán Loma | 614 474 | 8 347 686 | 4-155 | Final | Progresivo |
| 15 | | Depósito de Top Soil Apumayo | Apumayo | 616 264 | 8 345 948 | 4-185 | Progresivo | Progresivo |
| 16 | Instalaciones para el Manejo de Agua | Poza de Monitoreo de Subdrenaje 1 del Pad de Lixiviación | Apumayo | 615 867 | 8 346 218 | 4-153 | Final | Final |
| 17 | | Poza de Monitoreo de Subdrenaje 2 del Pad de Lixiviación | Apumayo | 615 784 | 8 346 295 | 4-147 | Final | Final |
| 18 | | Poza de Colección de Efluentes del Botadero de Desmonte 1 | Apumayo | 616 889 | 8 345 355 | 4-146 | Final | Final |
| 19 | | Poza de Monitoreo de Subdrenaje del Botadero de Desmonte 1 | Apumayo | 616 807 | 8 345 021 | 4-093 | Final | Final |
| 20 | | Poza de Monitoreo de Subdrenaje 1 del Botadero de Desmonte 2 | Huamán Loma | 614 395 | 8 347 967 | 4-088 | Final | Final |
| 21 | | Poza de Monitoreo de Subdrenaje 2 del Botadero de Desmonte 2 | Huamán Loma | 613 781 | 8 347 043 | 4-051 | Final | Final |

| | | | | | | | | |
|----|--|---|-------------|---------|-----------|-------|------------|------------|
| 22 | | Poza de Colección de Efluentes del Botadero de Desmonte 2 | Huamán Loma | 614 245 | 8 347 936 | 4.079 | Final | Final |
| 23 | | Planta de Tratamiento 1 - Wetland | Apumayo | 616 943 | 8 345 055 | 4.089 | Final | Final |
| 24 | | Planta de Tratamiento 2 -Wetland | Huamán Loma | 614 156 | 8 347 970 | 4.062 | Final | Final |
| 25 | | Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Zona Industrial | Apumayo | 615 953 | 8 346 110 | 4.169 | Final | Final |
| 26 | | Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Zona de Campamentos | Apumayo | 616 594 | 8 347 290 | 4.194 | Final | Final |
| 27 | Áreas para el Material de Préstamo | Cantera Huamán Loma | Huamán Loma | 615 773 | 8 346 258 | 4.154 | Progresivo | Progresivo |
| 28 | | Cantera Borde | Apumayo | 616 281 | 8 346 800 | 4.238 | Progresivo | (3) |
| 29 | | Cantera Pad | Apumayo | 616 317 | 8 346 414 | 4.200 | Progresivo | (3) |
| 30 | | Cantera Campamento | Apumayo | 617 437 | 8 346 936 | 4.222 | Progresivo | Progresivo |
| 31 | Otras infraestructuras relacionadas con el Proyecto | Oficinas Administrativas | Apumayo | 616 742 | 8 346 783 | 4.242 | Final | Final |
| 32 | | Oficinas Mina | Apumayo | 616 724 | 8 346 803 | 4.242 | Final | Final |
| 33 | | Oficinas Geología | Apumayo | 616 703 | 8 346 826 | 4.241 | Final | Final |
| 34 | | Posta Médica | Apumayo | 616 045 | 8 345 878 | 4.184 | Final | Final |
| 35 | | Sala de Logueo | Apumayo | 616 062 | 8 345 813 | 4.185 | Final | Final |
| 36 | | Almacén de Cianuro | Apumayo | 616 112 | 8 346 161 | 4.171 | Final | Final |
| 37 | | Almacén de Diatomita y Polvo de Zinc | Apumayo | 615 999 | 8 346 120 | 4.171 | Final | Final |
| 38 | | Casa Fuerza | Apumayo | 616 031 | 8 346 136 | 4.171 | Final | Final |
| 39 | | Grifo | Apumayo | 615 911 | 8 345 830 | 4.194 | Final | Final |
| 40 | | Almacén de Cal | Apumayo | 616 343 | 8 346 182 | 4.189 | Final | Final |
| 41 | | Almacén de Nitrato | Apumayo | 617 198 | 8 346 685 | 4.252 | Final | Final |
| 42 | | Cancha de Volatilización | Apumayo | 615 844 | 8 345 622 | 4.195 | Final | Final |
| 43 | | Planta de Transferencia de Residuos Industriales | Apumayo | 615 891 | 8 345 567 | 4.197 | Final | Final |
| 44 | | Relleno Sanitario (Depósito de Desechos Domésticos) | Apumayo | 615 950 | 8 345 528 | 4.196 | Final | Final |

| | | | | | | | | |
|----|--|--------------------------------------|---------|---------|-----------|-------|-------|-------|
| 45 | | Depósito de Aceites Residuales | Apumayo | 616 031 | 8 345 919 | 4.182 | Final | Final |
| 46 | | Taller de Mantenimiento Mecánico | Apumayo | 616 041 | 8 345 943 | 4.181 | Final | Final |
| 47 | | Almacén Central | Apumayo | 616 029 | 8 345 992 | 4.180 | Final | Final |
| 48 | | Polvorines | Apumayo | 617 175 | 8 346 760 | 4.249 | Final | Final |
| 49 | | Almacén de Peróxido | Apumayo | 616 003 | 8 346 289 | 4.171 | Final | Final |
| 50 | | Garita | Apumayo | 616 785 | 8 346 773 | 4.241 | Final | Final |
| 51 | | Torre de Seguridad | Apumayo | 616 082 | 8 346 064 | 4.177 | Final | Final |
| 52 | | Cuartel del Ejército | Apumayo | 616 033 | 8 346 043 | 4.177 | Final | Final |
| 53 | | Centro Recreacional (Poza Deportiva) | Apumayo | 616 748 | 8 346 822 | 4.238 | Final | Final |
| 54 | | Laboratorio de Pruebas Metalúrgicas | Apumayo | 615 980 | 8 346 102 | 4.172 | Final | Final |
| 55 | | Laboratorio Químico | Apumayo | 616 010 | 8 346 089 | 4.174 | Final | Final |
| 56 | | Circuito de Chancado Móvil | Apumayo | 616 668 | 8 346 330 | 4.222 | Final | (4) |
| 57 | Vivienda y Servicios para los Trabajadores | Módulo Staff | Apumayo | 616 665 | 8 346 869 | 4.242 | Final | Final |
| 58 | | Módulo de Empleados | Apumayo | 616 679 | 8 346 888 | 4.240 | Final | Final |
| 59 | | Módulo de Obreros | Apumayo | 616 715 | 8 346 897 | 4.235 | Final | Final |
| 60 | | Comedor | Apumayo | 616 783 | 8 346 836 | 4.235 | Final | Final |

Del capítulo 5, Actividades de Cierre, indicar si se mantienen igual el diseño de las obras de cierre aprobado


En la tabla 14 se presento la tabla resumen de los escenarios de cierre para los elementos considerados en la Actualización del Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Apumayo.


De la tabla 14 se puede apreciar que el Tajo Huamán Loma 1 y Botadero de Desmonte 2 (Sector Huamán Loma) que se presentaron en el escenario de cierre final se presentan ahora en la actualización en el cierre progresivo, asimismo la ejecución de los componentes Tajo Huamán Loma 2 y 3 no se contemplarán debido a los resultados del modelo económico de reservas que evaluó Apumayo indican que no existen recursos no minables económicamente.

Tabla 15. Resumen de los escenarios de cierre para los elementos considerados en la actualización del plan de cierre de minas de la Unidad Minera Apumayo.

| Ítem | Tipo Componente | Componente | Plan de Cierre Aprobado | | | | | | Actualización del Plan de Cierre | | | | | | | |
|------|--|--|-------------------------|------------|--------------------|------------------------|-------------------------|--------|----------------------------------|----------|------------|--------------------|------------------------|-------------------------|--------|-----|
| | | | Desmant. | Demolición | Estabilidad Física | Estabilidad Geoquímica | Estabilidad Hidrológica | Reveg. | EFT | Desmant. | Demolición | Estabilidad Física | Estabilidad Geoquímica | Estabilidad Hidrológica | Reveg. | EFT |
| 01 | Mina | Tajo Apumayo | | | X | X | X | | | | X | | X | | | |
| 02 | | Tajo Huamán Loma 1 | | | X | X | X | | | | X | | X | | | |
| 03 | | Tajo Huamán Loma 2 | | | X | X | X | | | | | | | | | |
| 04 | | Tajo Huamán Loma 3 | | | X | X | X | | | | | | | | | |
| 05 | Instalaciones de Procesamiento | Pad de Lixiviación | | | X | X | X | | | | X | X | X | | | |
| 06 | | Planta Merrill Crowe (incluye grifo) y Torre de Precipitación de Cianuro | X | X | X | | | X | X | X | X | | | | X | |
| 07 | | Planta de Destrucción de Cianuro | | | | | | | X | X | | | | | | X |
| 08 | | Poza de Solución Rica – PLS | | | X | X | | | | | X | X | | | | |
| 09 | | Poza de Solución Intermedia – ILS | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | Poza de Mayores Eventos | | | X | X | | | | | X | X | | | | |
| 11 | Instalaciones para el Manejo de Residuos | Botadero de Desmonte 1 (Sector Apumayo) | | | X | X | X | | | | X | X | X | | | |
| 12 | | Botadero de Desmonte 2 (Sector Huamán Loma) | | | X | X | X | | | | X | X | X | | | |
| 13 | | Depósito de Top Soil | | | X | | | | | | X | | | | | |
| 14 | Instalaciones para el Manejo de Agua | Poza de Monitoreo de Subdrenaje 1 del Pad de Lixiviación | | | | | | | X | | | | | | X | |
| 15 | | Poza de Monitoreo de Subdrenaje 2 del Pad de Lixiviación | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | Poza de Colección de Efluentes del Botadero de Desmonte 1 | | | | | | | X | | | | | | X | |
| 17 | | Poza de Monitoreo de Subdrenaje del Botadero de Desmonte 1 | | | | | | | X | | | | | | X | |
| 18 | | Poza de Monitoreo de Subdrenaje 1 del Botadero de Desmonte 2 | | | | | | | X | | | | | | X | |
| 19 | | Poza de Monitoreo de Subdrenaje 2 del Botadero de Desmonte 2 | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|------------------------------|---|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|---|--|--|--|---|
| 20 | | Poza de colección de efluentes del Botadero de desmonte 2 | | | | | | | | X | | | | | | | X |
| 21 | | Planta de Tratamiento 1 – Wetland | | | | | | | | X | | | | | | | X |
| 22 | | Planta de Tratamiento 2 -Wetland | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23 | | Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Zona Industrial | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24 | | Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Zona de Campamentos | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | | | |
| 25 | Área de | Cantera Huamán Loma | | | X | | | | | | | X | | | | | |
| 26 | Material de Préstamo | Cantera Campamento | | | X | | | | | | | X | | | | | |
| 27 | Otras | Oficinas Administrativas | | X | X | | | X | | | X | X | | | | | X |
| 28 | infraestructuras | Oficinas Mina | | X | X | | | X | | | X | X | | | | | X |
| 29 | relacionadas con el Proyecto | Oficinas Geología | | X | X | | | X | | | X | X | | | | | X |
| 30 | | Posta Médica | | X | X | | | X | | | X | X | | | | | X |
| 31 | | Sala de Logueo | | X | X | | | X | | | X | X | | | | | X |
| 32 | | Almacén de Cianuro | X | X | X | | | X | X | X | X | X | | | | | X |

 Componentes en Cierre Progresivo

 Componentes no ejecutados

Fuente: Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Apumayo aprobado según R.D. N° 232-2013-MEM/AAM

| Ítem | Tipo de Componente | Componente | Plan de Cierre Aprobado | | | | | | | Actualización del Plan de Cierre | | | | | | | |
|------|---|---|-------------------------|------------|----------------|----------------|----------------|--------------|-----|----------------------------------|------------|----------------|----------------|----------------|--------------|-----|--|
| | | | Desmantelamiento | Demolición | Estabilización | Estabilización | Estabilización | Revegetación | EFT | Desmantelamiento | Demolición | Estabilización | Estabilización | Estabilización | Revegetación | EFT | |
| 33 | Otras infraestructuras relacionadas con el Proyecto | Almacén de Diatomita y Polvo de Zinc | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | | |
| 34 | | Casa Fuerza | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | | |
| 35 | | Almacén de Cal | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | | |
| 36 | | Almacén de Nitrato | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | | |
| 37 | | Cancha de Volatilización | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | | |
| 38 | | Planta de Transferencia de Residuos Industriales | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | | |
| 39 | | Relleno Sanitario (Depósito de Desechos Domésticos) | | X | X | | | X | | | X | X | | | X | | |
| 40 | | Depósito de Aceites Residuales | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | | |
| 41 | | Taller de Mantenimiento Mecánico | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | | |
| 42 | | Almacén Central | | X | X | | | X | | | X | X | | | X | | |
| 43 | | Polvorines | | X | X | | | X | | | X | X | | | X | | |
| 44 | | Almacén de Peróxido | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | | |
| 45 | | Garita | | X | X | | | X | | | X | X | | | X | | |
| 46 | | Torre de Seguridad | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | | |
| 47 | | Cuartel del Ejército | | X | X | | | X | | | X | X | | | X | | |
| 48 | | Centro Recreacional (Loza Deportiva) | | X | X | | | X | | | X | X | | | X | | |
| 49 | | Laboratorio de Pruebas Metalúrgicas | | | | | | | | X | X | | | | | X | |
| 50 | | Laboratorio Químico | | | | | | | | X | X | | | | | X | |
| 51 | | Vivienda y Servicios para los Trabajadores | Módulo Staff | | X | X | | | X | | | X | X | | | X | |
| 52 | | | Módulo de Empleados | | X | X | | | X | | | X | X | | | X | |
| 53 | Módulo de Obreros | | | X | X | | | X | | | X | X | | | X | | |
| 54 | Comedor | | | X | X | | | X | | | X | X | | | X | | |

4.2. Discusión de resultados

4.2.1. Respecto a la importancia del agua

El liberalismo en el marco de las teorías del conflicto social, cree en la existencia del conflicto, Confluyen muchos aspectos, ya sean políticos, sociales, culturales o medioambientales.

Sea económico o personal, El agua es un componente esencial en la vida cotidiana; entendido en la vida cotidiana. Según el fenómeno es un proceso subjetivo, dado que es un elemento fundamental para las comunidades aledañas de Sancos y Chaviñas, que afectan principalmente su fuente de ingreso, que es ganadería y agricultura, argumentando desde la perspectiva negativa, una minería irresponsable, a favor de la empresa Minera Apumayo.

Se percibe claramente que la empresa minera es responsable de la calidad y cantidad del agua que llega a las comunidades de Lucanas, Parinacochas y Páucar del Sara Sara, Esta variable es crucial y juega un papel fundamental en la generación de conflictos. Esto se evidencia en cómo los procesos mentales y la conciencia conducen a acciones y dinámicas sociales. (Alva, 2010).

4.2.1. Respecto a la importancia del conflicto social

La teoría propuesta por Dahrendorf sugiere que la base de la sociedad o comunidad, es la lucha constante entre grupos que defienden sus propios intereses (Empresa minera y Comunidades aledañas).

Tenemos la impresión de que por un lado está la mayoría de la población, que proteger el acceso equitativo a los recursos hídricos y por otro lado la empresa minera, que por su afán de maximizar sus operaciones descuidan el cuidado del medio ambiente (Agua, aire, suelo) en términos de cantidad y calidad.

La relación entre la contaminación del agua y la minería está bien establecida, constantemente, por este motivo, se suman a la actividad otras formas de quejas. Los problemas de minería y agua siempre serán un factor importante del que quejarse, probablemente Hoy es el elemento más importante del reclamo y causa de conflicto entre la minera y las comunidades aledañas.

Otra causa es el tiempo de operación que Minera Apumayo lleva trabajando y que a consideración de los pobladores ha generado impacto negativo respecto a una minería responsable y por consecuencia, no deja de mencionarlo cada vez que lo considera necesario, en manifestaciones, que aun inicio fueron pacíficas.

Esta situación perjudicial, tanto para Minera Apumayo, como para las comunidades de Lucanas, Parinacochas y Páucar del Sara Sara, en la confrontación se vería reflejada en pérdidas materiales, daños a la persona y una contracción economía local, incrementando el riesgo crítico de la región y en una mayor pérdida de legitimidad por parte de Minera Apumayo, acelerando el cierre de sus operaciones. En conclusión; el escenario es pierde pierde.

4.2.2. Respecto a la importancia del cierre de minas

La elaboración del Plan de Cierre de Minas de la unidad minera Apumayo se llevó a cabo de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 28090, Ley de Cierre de Minas, y en conformidad con el artículo 21° del Reglamento para el Cierre de Minas, aprobado mediante el Decreto Supremo N.° 033-2005-EM. Este reglamento establece que el titular minero puede presentar una modificación al Plan de Cierre de Minas aprobado si cambian las condiciones legales, tecnológicas u operacionales que afecten las actividades de cierre de un área, labor o instalación minera, o su presupuesto.

Minera Apumayo cuenta con los siguientes Instrumentos de Gestión Ambiental aprobados, relacionados con las actividades de su Plan de Cierre de Minas: El Plan de Cierre de Minas de la unidad minera "Apumayo," aprobado mediante la Resolución Directoral N° 232-2013-MEM-AAM, con fecha 4 de julio de 2013, basado en el Informe N.º 931-2013-MEM-AAM/ABR/SDC/MES/LRM..

Actualización del Plan de Cierre de Minas de la unidad minera "Apumayo", aprobado mediante Resolución Directoral N° 256- 2016- MEM-DGAAM, de fecha 31 de agosto de 2016, basado en el Informe N.º 694- 2016-MEMDGAAM/ DNAM/ DGAM/ PC.

Para llevar a cabo el cierre de los elementos, se realizará un análisis y evaluación de las acciones necesarias en los distintos escenarios de cierre. Estas acciones incluyen el desmontaje de equipos, la destrucción de estructuras, la evaluación de la estabilidad física, hidrológica y geoquímica, la conformación del área, la revegetación del terreno, la rehabilitación del hábitat acuático y la implementación de programas sociales pertinentes.

CONCLUSIONES

- ✓ La empresa minera y las comunidades aledañas a esta, Ambos tienen su propia continuidad e intereses y han sido cambiantes a lo largo del tiempo. A pesar de sus muchas diferencias la relación entre estas dos entidades es cada vez más precisa; la empresa minera, por su parte se ve favorecida por la fuerte demanda y explotación de los minerales y las comunidades que defienden sus recursos de supervivencia (agua, aire, suelos, entre otros) e intereses colectivos, que por derecho les corresponde.
- ✓ Si bien es cierto que la minería siempre causará un impacto al medio ambiente, este debe estar en un monitoreo constante de sus recursos básicos de las comunidades,
- ✓ Muchas veces tiene que haber un conflicto desencadenante, para que la empresa minera pueda prestar atención y brindar la importancia de estos reclamos y exigencias que presenta la comunidad, mas todo esto se puede evitar con una buena responsabilidad social.
- ✓ Si bien es cierto que todo proyecto minero genera un impacto al medio ambiente, también podríamos mencionar que reduce en gran porcentaje el índice de pobreza en la zona de ejecución del proyecto.
- ✓ como se pudo evidenciar en la presente investigación. Los conflictos sociales, muchas veces no conllevan a algo bueno para nadie.
- ✓ Considerar una minería responsable(cuidando los principales recursos de la comunidad, agua, aire, suelo, fauna silvestre, entre otros), donde puedan convivir comunidad y empresa minera

RECOMENDACIONES

El estado político y la sociedad en general deben de tener una excelente visión sobre las formas de desarrollar los recursos mineros del país para legislar, planificar y prever el uso regulado de su riqueza y mitigar riesgos sociales y contaminación ambiental y control de conflictos sociales, bajo un dialogo entendible, responsable y en cumplimiento con sus acuerdos establecidos por ambas partes.

El estado debe respetar y hacer cumplir los derechos legales de las comunidades aledañas al asiento minero. Como sugirieron varios especialistas, el diálogo constructivo entre las partes involucradas al conflicto social debe primar la solución de los problemas y consensuar criterios.

El estado tiene la obligación ser un intermediario e interlocutor honesto y un coordinador responsable.

Gestionar únicamente los intereses de los inversionistas, dejando de lado los intereses y necesidades la población es mala para el futuro del Perú, dado que este es un país con gran reserva minera.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aparicio, Julio**, (2014), *Responsabilidad social empresarial en el desarrollo de la comunidad y nivel de licencia social*, CASO: LAS BAMBAS APURIMAC, 2014. (Tesis maestría en Gerencia social y Recursos Humanos), Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Perú.
- Arias, F.** (2006) “*El proyecto de investigación. Introducción a la metodología de la investigación científica*”. Editorial Epistone.
- Balestrini, A** (2002) “*Como se elabora el proyecto de investigación*” Caracas BL. Consultores Asociados. Servicio Editorial.
- Bautista Ascue, Mariella, Menard** (2011): *Manual de Gestión Social MEM*, Perú, Proyecto de Reforma del sector de recursos minerales del Perú PERCAN, pág. 35 – 40, 42,43.
- Bobbio, Norberto, Matteuci, Nicola y Pasquino Gianfranco** (2001): Paz, *Conflicto y sociedad civil en América Latina y el Caribe*, centro internacional de Investigaciones para el desarrollo, Icaria Editorial, Argentina, pág. 13-48
- Cerna Cano, Julio Cesar** (2003), “*La Responsabilidad Social Empresarial ¿Moda o Necesidad?*”, pág.14.
- Coser, Lewis A.** (1999), las funciones del conflicto social, México, F.C.E. Fondo de Cultura Económica.
- Defensoría del Pueblo Perú**, (2014): *Adjuntía para la prevención de conflictos sociales y la gobernabilidad*, pág 1-3.
- Ernesto Cabral.** (2021), *Demandas postergadas: la historia detrás de la última crisis minera en Ayacucho*, revista Ojo Público.
- Estramiana, Álvaro**, (2003): *Dinámica de los conflictos. Barcelona*. Ob. Cit. Pág. 278279,

Fernandez Garcia, Ricardo (2009), *Responsabilidad Social Corporativa, Una nueva cultura empresarial*, pág.12,13.

Fernández, María, (2016), *Responsabilidad social corporativa estratégica de los recursos humanos basada en alto compromiso y resultados organizativos: un modelo integrador*, (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, España.

Freund, Julien (1983): *Sociología del conflicto*, Presses Universitaires de France, pág.65.

González Hernández, Juan Carlos (2006), *Responsabilidad social corporativa en la pyme*, catedrático de ciencia política y de la administración, Director de la catedra RSC de la universidad de Alcala, pág.15

Canessa G, Illich y García E. (2021). “El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y en el Mundo. Centro de recursos intelectuales.

Guynas, Eduardo, (2014), Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), Montevideo, Uruguay. Contacto: egudynas@ambiental.net, la revisión de borradores del presente texto. *Conflictos y extractivismo*, Revista en Ciencias Sociales CESU, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, pág. 89 – 91.

Hernández Sampieri, R, Fernández, C., Baptista, P. (2003, 3º edición) “*Metodología de la investigación*” Mc Graw Hill (México).

<http://www.unmsm.edu.pe/estudiante/conciencia/publicaciones/A1.ppt>

Kriesberg, Louis, (2003): *Constructive Conflicts: From Escalation to Resolution*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield.

Kuhn, Rosie. (2011). *No todo lo que brilla es oro: conflictos socio ambientales alrededor de dos proyectos de minería a gran escala en el Ecuador*. Quito, 2011, 88 p. Tesis

(Maestría en Estudios Latinoamericanos. Mención en Políticas Públicas).
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Ladislao Guadalupe, (2015), *La gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú y su incidencia en el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno – período 2004 – 2014*. (Tesis doctorado contabilidad y finanzas), Universidad San Martín de Porres, Perú.

Larrañaga, Pablo, (2000): *El Concepto de responsabilidad*, Fontamara, México D.F.
(Fragmento de la tesis doctoral dirigida por el Prof. Manuel Manuel Atienza con el título, El concepto de responsabilidad en la teoría del derecho contemporánea, diciembre de 1996, Universidad de Alicante).

Larrañaga, Pablo, (2013): *Beneficios de la Responsabilidad Ambiental Empresarial*.
Noticias del macro contexto, pág. 29.

Ley N° 28090, (2021). Ley que Regula el Cierre de Minas y del presente Reglamento es la prevención.

Ministerio de Energía y Minas. Perú, (2012), en su Estudio que lleva por titulado
“*Guía para la Elaboración y Revisión de Planes de Cierre de Minas*”. Lima,
Perú.

Ormachea Choque, Iván (1998): *Retos y Posibilidades de la conciliación en el Perú: Primer estudio cualitativo*. Propuesta de políticas y lineamientos de acción.
Editor: Concejo de Coordinación Judicial. Palacio de Justicia.

P Calderón (2010) *El conflicto en torno al proyecto minero Río Blanco desde la perspectiva de la teoría de los conflictos de Johan Galtung*. Editores: Universidad de Granada, Editorial Universidad de Granada

Pinillos, Andreu (2003): CIRIEC-España, Revista de la economía Pública, Social y cooperativa, Nov-053, Centro de investigación internacional de investigación

Inform. *Sobre la Economía Social y Cooperativa Valencia* – España pág. 125-135

Porter, M. y Kramer, M (2006): *Strategy and society: The Link between competitive advantage and corporate social responsibility*. Harvard Business Review, pág. 84, 78-92.

R Robles M (2015). *Lucha por el agua en las explotaciones mineras*, alma máter vol 2, N°3:139-168 Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima

El programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (2010) *Pro dialogo*. Guía para la transformación de conflicto socio ambientales Perú 16,

Soledad. (2010): *Problemas ambientales y conflicto social en Argentina*. Movimientos socioambientales en Mendoza socio ambientales.

ANEXOS

Matriz de consistencia

| TÍTULO: Análisis del conflicto socioambiental en minera Apumayo y su relación con el cierre de minas, Ayacucho - 2021 | | | | | |
|--|--|---|---|--|---|
| AUTOR: Ing. Christian Franck CENTENO TRUJILLO | | | | | |
| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES E INDICADORES | OPERACIONALIZACION DE VARIABLES CONCEPTUAL | POBLACION Y MUESTRA |
| PROBLEMA GENERAL: | OBJETIVO GENERAL: | HIPÓTESIS GENERAL: | VARIABLES DIMENSIONES INDICADORES VARIABLE INDEPENDIENTE | VARIABLE INDEPENDIENTE: | POBLACION |
| <p>¿De que manera el conflicto socioambiental tendrá impacto en la económica con el cierre de minas de minera Apumayo – 2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>PROBLEMA E. 1:</p> <p>¿ ¿Qué relación existe entre el conflicto socioambiental con el incumplimiento del dialogo entre las comunidades aledañas con minera Apumayo en el departamento de Ayacucho?.</p> <p>PROBLEMA E. 2:</p> <p>¿Cuál sería la situación de intereses por parte de las comunidades vinculadas a la empresa Minera Apumayo que dieron como resultado daños a la propiedad y cierre de minas?</p> | <p>Determinar e identificar si el conflicto socioambiental impactaran en la economía con el cierre de minas de minera Apumayo – 2022</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1: determinar la relación existente entre el conflicto socioambiental con el incumplimiento del dialogo entre las comunidades aledañas con minera Apumayo en el departamento de Ayacucho</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Identificar la situación de intereses por parte de las comunidades vinculadas a la empresa Minera Apumayo que dieron como resultado daños a la propiedad y cierre de minas</p> | <p>El conflicto socioambiental si impactara económicamente a las comunidades aledañas a Minera Apumayo con su cierre de minas.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1: Si existe una relación entre el conflicto socioambiental con el incumplimiento del dialogo entre las comunidades aledañas con minera Apumayo en el departamento de Ayacucho</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2: Si existieron intereses personales intereses por parte de las comunidades vinculadas a la empresa Minera Apumayo que dieron como resultado daños a la propiedad y cierre de minas</p> | <p>VARIABLES DIMENSIONES INDICADORES VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>VARIABLES DIMENSIONES INDICADORES VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Conflictos socioambientales: comprende el número de conflictos socioambientales activos y latentes que afectan el entorno ambiental por las actividades mineras.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Efectos negativos económicos: comprende al conjunto de trabajadores comuneros desempleados a causa del cierre de Minas, a su vez los beneficios sociales de la minera para la comunidad.</p> | <p>Conjunto de acciones que afectan el entorno ambiental por actividades extractivas como la minería.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>conjunto de acciones que tiene por objetivo principal hacer que las áreas utilizadas por la operación sean compatibles con un ambiente sano y adecuado para el desarrollo de la vida.</p> | <p>POBLACION El tamaño de la población de la investigación, está conformado por 170 jefes del hogar de las comunidades aledañas (Lucanas, Parinacochas y Páucar del Sara Sara) a Minera Apumayo en el departamento de Ayacucho.</p> <p>MUESTRA</p> <p>En la investigación, se no se realizó ningún tipo de muestreo ya que se aplicó una muestra censal a través del análisis documental al ser delimitado temporalmente (anualmente) mediante los reportes estadísticos mensuales que proporcionan la evolución de los indicadores de la presente investigación como: los conflictos socioambientales y la demanda por entes fiscalizadores.</p> |

Tabla 16. Cuadro de Operación de variables.

| Variables | Definición conceptual | Definición Operacional | Dimensiones | Indicadores |
|---|---|--|--|--|
| Variable Independiente. Conflictos socioambientales | Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. (Defensoría del Pueblo, 2007) | Conjunto de acciones que afectan el entorno ambiental por actividades extractivas como la minería. | Identificación de los actores | Minera Apumayo - Generalidades Comunidad de Sancos y Chaviñas |
| | | | análisis del Contexto externo | contexto político social |
| | | | | Sistema económico. |
| | | | | contexto Medioambiental e histórico. |
| | | | Dinámica de conflictos | conflictos generados |
| | | | | Acuerdos y compromisos generados |
| | | | | Tendencias y oportunidades |
| | | | causas desencadenantes | Manifestación de los conflictos |
| | | | | Peticiones y exigencias de las comunidades |
| | | | Variable dependiente. Cierre progresivo de minas | Es la actividad que busca rehabilitar las áreas utilizadas por la minería una vez concluida las operaciones. |
| Implicancias del cierre progresivo de minas | Perdidas en activos fijos de la empresa minera. | | | |
| | Efectos económicos (hacia las comunidades aledañas) | | | |
| | falta de desarrollo en las comunidades aledañas | | | |

Confiabilidad de Instrumentos

CUESTIONARIO APLICABLE A COMUNEROS Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA MINERA APUMAYO

Esta encuesta forma parte de una tesis de investigación para determinar la relación que existe entre el conflicto socioambiental con el cierre de minas, Ayacucho 2021-2023, Se le solicita contestar las preguntas con la mayor sinceridad posible. SU RESPUESTA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA; y sus opiniones formarán parte del presente estudio.

DATOS GENERALES

Lugar y Fecha de Encuesta: Inmediaciones de minera Apumayo. Noviembre de 2021

| Descripcion | Preguntas | Total de Personas | |
|---------------------|---|-------------------|----|
| | | SI | NO |
| Conflictos sociales | Cree Usted que hubo buena comunicación entre los representates de su comunidad, con los representantes de Minera Apumayo? | 98 | 20 |
| | Cree Usted que Minera Apumayo trajo progreso economico para su familia y su comunidad? | 104 | 14 |
| | Considera Usted que hubo impactos negativos al medio ambiente? | 117 | 1 |
| | Cree Usted que los conflictos generados entre Minera Apumayo y su comunidad conllevan a buenos resultados en que todos ganan todos? | 73 | 45 |
| | Hubo cumplimiento de acuerdos medioambientales por parte de Minera Apumayo? | 32 | 86 |
| | Hubo oportunidades de trabajo o crecimiento como empresa para su comunidad? | 87 | 31 |
| | Cree Usted que Minera Apumayo esta obligada a cumplir con todas sus peticiones y exigencias? | 99 | 29 |
| Cierre de minas | Minera Apumayo esta cumpliendo sus plazos establecidos en el Plan de cierre de minas? | 83 | 35 |
| | Minera Apumayo esta invirtiendo en su cierre de minas de forma que subsane los impactos causados al medio ambiente? | 85 | 35 |

Denuncia Policial.

22/11/22, 9:01

about:blank

POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGPOL - AYACUCHO



COMISARIA PNP
PUQUIO

Fecha Imp : 22/11/2022 09:01 Hrs

O.P Imp. : ECAS OSCAR ARNALDO LOPEZ VICENTE

Nro de Orden : 21466418 Clave : J5euZ0oL

EL SR CMDTE.PNP COMISARIO DE LA SSUU DE : PUEBLO LIBRE

QUE SUSCRIBE , CERTIFICA

QUE EN EL SISTEMA INFORMATICO DE DENUNCIAS POLICIALES, EXISTE UNA CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE :

| | | | |
|--------------------------|---|-----------------------|--------------------------|
| Tipo | OCURENCIA | Fecha y Hora Registro | 04/11/2021 13:27:39 Hrs. |
| Formalidad | ESCRITA | Fecha y Hora Hecho | 04/11/2021 00:00:00 Hrs. |
| Condición de la Denuncia | [DEINPOL] OCURENCIA DE CALLE - COMUN Nro : 47 | | |



Código QR

TIPIFICACION

- FUERO COMUN/VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (DELITO)/LESIONES/LESIONES
- FUERO COMUN/PATRIMONIO (DELITO)/HURTO/HURTO AGRAVADO
- FUERO COMUN/PATRIMONIO (DELITO)/DAÑOS/DAÑO AGRAVADO
- FUERO COMUN/ADMINISTRACION PUBLICA (DELITO)/COMETIDOS POR PARTICULARES/DESOBEDIENCIA O RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
- HECHOS DE INTERES POLICIAL/INTERVENCION POLICIALES/APOYO PRESTADO/APOYO PRESTADO

LUGAR DEL HECHO

AYACUCHO / LUCANAS / CHAVIÑA / ANEXO DE PARA EMPRESA MINERA APUMAYO
SAC MZ :

PARTICIPANTE

- 1) AQUILES FERNANDO PADILLA MAGUIÑA(61), CON FECHA DE NACIMIENTO 29/05/1960 , ESTADO CIVIL : DIVORCIADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 08451025, DIRECCION : LIMA / LIMA / SAN MARTIN DE PORRES : CA ISIDRO ALCIBAR 388 URB. INGENIERIA
- 2) MANUEL MICHAEL MONGRUT SOLIS(41), CON FECHA DE NACIMIENTO 08/07/1980 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 40736263, DIRECCION : CUSCO / CUSCO / SAN JERONIMO : CALLE. LOGRIA FLOREZ ESCALANTE APV LOS ANGELES
- 3) LENIN KIM GARCIA CASTILLO(44), CON FECHA DE NACIMIENTO 20/10/1977 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 29706752, DIRECCION : AREQUIPA / AREQUIPA / ALTO SELVA ALEGRE : URB HOYOS RUBIO R 6 ZONA B
- 4) ELEODORO GOMEZ BARREDA(66), CON FECHA DE NACIMIENTO 04/07/1955 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 29399887, DIRECCION : AREQUIPA / AREQUIPA / MIRAFLORES : CALLE ARICA 252
- 5) SEGUNDO FORTUNATO OSCALLA CALCINA(47), CON FECHA DE NACIMIENTO 01/06/1974 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 40636723, OCUPACION : CONDUCTOR, DIRECCION : PUNO / AZANGARO / POTONI : JR. CHANCAY 101 C.POBLADO CARLOS GUTIERREZ ZAMORA, TELEFONO : 984846040
- 6) MURPHY LASTRA ITA(30), CON FECHA DE NACIMIENTO 28/03/1991 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 47028993, DIRECCION : HUANUCO / HUANUCO / HUANUCO : JR. INDEPENDENCIA 536
- 7) INDER ROMEL ALMANZA BLANCO(32), CON FECHA DE NACIMIENTO 01/02/1989 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 46400913, DIRECCION : PUNO / MOHO / MOHO : JR. RITA POMA S/N
- 8) DARIO SALAMANCA TAPIA(32), CON FECHA DE NACIMIENTO 16/09/1989 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 45925689, DIRECCION : PUNO / PUNO / PUNO : JR. VILLA DEL LAGO 126 TUPAC AMARU
- 9) LUIS ANGEL GOMEZ PARIPANCA(24), CON FECHA DE NACIMIENTO 06/04/1997 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 71742296
- 10) LIZARDO ERNESTO HUERTAS RIVAS(40), CON FECHA DE NACIMIENTO 18/03/1981 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 40819093, DIRECCION : PIURA / PIURA / PIURA : CALLE MARAÑON 467 PACHITEA
- 11) ALEXIS JULINHO MAMANI TURPO(19), CON FECHA DE NACIMIENTO 26/12/2001 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 70848016, DIRECCION : PUNO / CARABAYA / CRUCERO : COM CCANCCOLLY

about:blank

1/5

- 12) GUILLERMO AMACIO YAMPASI VARGAS(56), CON FECHA DE NACIMIENTO 10/02/1965 , ESTADO CIVIL : CASADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 02265900, DIRECCION : AREQUIPA / AREQUIPA / MIRAFLORES : ASENT. H. CRISTO BLANCO
- 13) CLEVER RENEE VELIZ CCALLA(44), CON FECHA DE NACIMIENTO 07/09/1977 , ESTADO CIVIL : CASADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 02449403, DIRECCION : PUNO / SAN ROMAN / JULIACA : JR.INCA GARCILAZO 319 BELLAVISTA
- 14) ROGER QUISPE MARIACA(41), CON FECHA DE NACIMIENTO 24/12/1979 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 80177700, DIRECCION : PUNO / PUNO / ACORA : JR. JUNIN 609 BARRIO SAN PEDRO
- 15) JOSE MIGUEL VILCA YUNCA(25), CON FECHA DE NACIMIENTO 28/02/1996 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 76005229, DIRECCION : PUNO / PUNO / ACORA : COM COLLINI
- 16) HELARD EFRAIN RAMOS RAMOS(29), CON FECHA DE NACIMIENTO 11/10/1992 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 47350652, DIRECCION : PUNO / EL COLLAO / ILAVE : PARC. QUELICANI
- 17) JUAN JOSE VEGA CHANCATUMA(24), CON FECHA DE NACIMIENTO 14/10/1997 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 71604857, DIRECCION : AREQUIPA / AREQUIPA / CAYMA : ALTO CAYMA III SECTOR II MZ. A5 LT. 4
- 18) ALEX ELVIS FLORES HUARAYA(25), CON FECHA DE NACIMIENTO 08/01/1996 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 73384244, OCUPACION : AGENTE DE SEGURIDAD, DIRECCION : PUNO / PUNO / ACORA : C.P. AYRUMAS CARUMAS, TELEFONO : 996671338
- 19) EMILIANO FUENTES AGUILAR(45), CON FECHA DE NACIMIENTO 15/10/1976 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 01336238, DIRECCION : PUNO / PUNO / ACORA : PARC. IMATA
- 20) RAUL JORGE MEDINA ESPEJO(33), CON FECHA DE NACIMIENTO 28/04/1988 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 45460438, DIRECCION : AYACUCHO / LUCANAS / CHAVIÑA : CASERIO TOMA
- 21) DENNIS DEYVI ROMAN CORONADO(28), CON FECHA DE NACIMIENTO 08/04/1993 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 72650222, OCUPACION : ADMINISTRADOR, DIRECCION : AYACUCHO / LUCANAS / PUQUIO : LOCALIDAD ACHANIZO SN CHAPARRA CARAVELI AREQUIPA, TELEFONO : 983792239
- 22) EDDY LEON APAZA(26), CON FECHA DE NACIMIENTO 24/12/1994 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 76471531, DIRECCION : AREQUIPA / AREQUIPA / MIRAFLORES : ASENT. H. AVIS VILLA LA PRADERA
- 23) GILMER YONNY YUJRA MAMANI(23), CON FECHA DE NACIMIENTO 10/06/1998 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 75402333, DIRECCION : PUNO / EL COLLAO / ILAVE : SECT.SEGUNDO CAMICACHI
- 24) YONY ARPASI CONDORI(24), CON FECHA DE NACIMIENTO 14/04/1997 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 73989328, DIRECCION : PUNO / PUNO / ACORA : JR. AREQUIPA S/N BARRIO SAN PEDRO
- 25) SINICIO ANDRES CONDORI HUARACHA(24), CON FECHA DE NACIMIENTO 30/11/1996 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 72260079, DIRECCION : AREQUIPA / CAYLLOMA / TISCO : COTA COTA MZ D LT 02
- 26) ROGER YUCRA RODRIGUEZ(39), CON FECHA DE NACIMIENTO 22/02/1982 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 41328949, DIRECCION : PUNO / PUNO / PUNO : JR. 26 DE JULIO 1398
- 27) JEINER BRONCANO GUEVARA(36), CON FECHA DE NACIMIENTO 09/09/1985 , ESTADO CIVIL : CASADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 45039481, DIRECCION : APURIMAC / ABANCAY / ABANCAY : ASOC. HEROES DE AMERICA
- 28) EBER BRONCANO GUEVARA(33), CON FECHA DE NACIMIENTO 31/05/1988 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 45235208, DIRECCION : SAN MARTIN / RIOJA / PARDO MIGUEL : CP AGUAS VERDES
- 29) EMILIO CHOQUEHUANCA CHURA(39), CON FECHA DE NACIMIENTO 30/04/1982 , ESTADO CIVIL : CASADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 43073411, DIRECCION : PUNO / PUNO / ACORA : COMUNIDAD MOLINO

VEHICULO(S)

- 1) CAMIONETA - MARCA : TOYOTA - MODELO : HILUX - PLACA : EPF933 - COLOR : BLANCO - AÑO FAB : - SITUACION : AGRAVIADO - SERIE : 8AJKA3CD6L3071548 - MOTOR : - OBS : VEHICULO POLICIAL
- 2) CAMIONETA - MARCA : TOYOTA - MODELO : NO INDICA - PLACA : C1K919 - COLOR : PLOMO - AÑO FAB : 2003 - SITUACION : AGRAVIADO - SERIE : - MOTOR : - OBS :

CONTENIDO

- ACTA DE APOYO POLICIAL PRESTADO ANTE EL PARO INDEFINIDO INTERPROVINCIAL EN EL SUR DE AYACUCHO POR LAS PROVINCIAS DE LUCANAS, PARINACOCNAS Y PAUCAR DEL SARA SARA, CONTRA LAS DIFERENTES EMPRESAS EXISTENTES EN DICHAS PROVINCIAS EN EL DISTRITO DE PUQUIO, DE LA PROVINCIA DE LUCANAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, ENCONTRÁNDONOS EN UNA DE LAS OFICINAS DE ESTA COMISARIA SECTORIAL DE LUCANAS - PUQUIO, SIENDO LAS 20:50 HORAS DEL DÍA 29OCT2021, EL SUSCRITO S3 PNP JEAN CARLO CRUZ SALOME PROCEDE A REDACTAR LA PRESENTE ACTA DE APOYO POLICIAL PRESTADO A SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO DR. AQUILES FERNANDO PADILLA MAGUIÑA FISCAL PROVINCIAL DE LA FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL SEDE LUCANAS ÑPUQUIO, EN LOS DÍAS 28 Y 29OCT2021, EL MISMO QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO Y EN PREVENCIÓN DEL DELITO

PARTICIPO EN EL PARO INDEFINIDO INTERPROVINCIAL EN LAS PROVINCIAS DE LUCANAS, PARINACOCCHAS, PAUCAR DEL SARA SARA, CONTRA LAS DIFERENTES EMPRESAS EXISTENTES EN DICHAS PROVINCIAS, ENTRE ELLOS LA EMPRESA MINERA APUMAYO S.A.C UBICADO EN ANEXO DE PARA DEL DISTRITO DE CHAVIÑA DE LA PROVINCIA DE LUCANAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR LA LEGALIDAD Y EJERCER LA ACCIÓN PENAL, ANTE ELLO SE DESIGNÓ A NUEVES (09) SUB OFICIALES AL MANDO DEL MAYOR PNP OSCAR FIDEL PEREZ TORRES COMISARIO DE LA COMISARIA SECTORIAL DE LUCANAS ÑUQUIO, CON EL SIGUIENTE DETALLE: PRIMERO: EL 21OCT2021, SE TOMA CONOCIMIENTO POR MEDIO DE LOS CANALES DE INTELIGENCIA Y LA CARTA PRESENTADA POR LA UNIDAD MINERA APUMAYO SAC., EL PARO INDEFINIDO INTERPROVINCIAL, CONVOCADO POR LOS FRENTE DE DEFENSA DE LAS PROVINCIAS DE LUCANAS, PARINACOCCHAS, PAUCAR DEL SARA SARA Y PARTE DE AREQUIPA, PROGRAMADO A PARTIR DE LAS 00.00 HORAS DEL DÍA 28OCT2021, ANTE ELLO SE COMUNICÓ AL MINISTERIO PUBLICO MEDIANTE EL OFICIO 462-2021-VIII-MACREPOL-A/PARA/DIVOPUS-AYAC./CSLP-SEC., DE FECHA 28OCT2021 DIRIGIDO AL ABOG. YONY ROMERO QUISPE FISCAL PROVINCIAL MIXTA DE LUCANAS Ñ PUQUIO, Y OFICIO N° 463-2021-VIII-MACREPOL-A/PARA/DIVOPUS-AYAC./CSLP-SEC., DE FECHA 28OCT2021 DIRIGIDO AL ABOG. AQUILES FERNANDO PADILLA MAGUIÑA FISCAL PROVINCIAL DE LA FISCALÍA PROVINCIAL EN MATERIA AMBIENTAL DE LUCANAS Ñ PUQUIO Y OFICIO N° 464 -2021-VIII-MACREPOL-A/PARA/DIVOPUS-AYAC./CSLP-SEC., DE FECHA 28OCT2021 DIRIGIDO A TULIO HUAMANI JANAMPA ENCARGADO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO SEDE LUCANAS Ñ PUQUIO, CON LA FINALIDAD DE PERSUADIR A LOS ACTORES SOCIALES DE NO RECURRIR A MEDIOS VIOLENTOS EN SUS PROTESTAS PÚBLICAS Y GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO. SEGUNDO: AL RESPECTO LA SUPERIORIDAD PROCEDE REMITIR LA ORDEN DE OPERACIONES N° 034-2021-VIII-MACREPOL-A/REGPOL-AYA-SEC-UNIPLEDU, "PARO INDEFINIDO INTERPROVINCIAL EN LAS PROVINCIAS DE LUCANAS, PARINACOCCHAS, PAUCAR DEL SARA SARA. AL PLAN DE OPERACIONES N°48-2021-SCG-PNP/VIII-MACREPOL-AYACUCHO/SEC-UNIPLEDU-E1. "PARO INDEFINIDO INTERPROVINCIAL EN LAS PROVINCIAS DE LUCANAS, PARINACOCCHAS Y PAUCAR DEL SARA SARA - 2021" AL PGO. N° 001-2021-SCG-PNP/DIVECS. "CONFLICTOS SOCIALES - 2021" DEL 27OCT2021, A FIN DE EJECUTAR OPERACIONES POLICIALES EN TORNO AL PARO INDEFINIDO INTERPROVINCIAL EN EL SUR DE AYACUCHO. TERCERO: QUE, CON FECHA 27OCT2021 Y 28OCT2021, RESPECTIVAMENTE ARRIBAN A LA UNIDAD MINERA APUMAYO SAC. TREINTA Y NUEVE (39) EFECTIVOS PNP AL MANDO DEL MAY. PNP FRANK BARRIONUEVO ORTIZ, DE LA USE-HUAMANGA, ASIMISMO UN TOTAL DE CINCUENTA Y NUEVE (59) EFECTIVOS PNP PROVENIENTE DE LA DIROPESP-LIMA, AL MANDO DEL CMDTE PNP WALTER JESÚS ROJAS TAVARA, NO OBSTANTE CABE SEÑALAR QUE A SOLICITUD DE REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO DR. AQUILES FERNANDO PADILLA MAGUIÑA FISCAL PROVINCIAL DE LA FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL SEDE LUCANAS Ñ PUQUIO, SOLICITO EL APOYO POLICIAL PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES PRINCIPALES LA DEFENSA DE LA LEGALIDAD, DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y DE LOS INTERESES PÚBLICOS, ANTE ELLOS SE DESIGNÓ A NUEVE (09) EFECTIVOS PNP AL MANDO DEL MAY. PNP OSCAR FIDEL PEREZ TORRES, COMISARIO DE LA COMISARIA SECTORIAL PNP LUCANAS Ñ PUQUIO. CUARTO: ES EL CASO QUE EL DÍA 28OCT2021, SIENDO LAS 13:45 HORAS, EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE ENTABLABA UNA MESA DE DIALOGO ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE CHAVIÑA Y PARINACOCCHAS, CONCENTRADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MINERA APUMAYO SAC., EL DIALOGO SE VIO IRRUMPIDO POR UN GRUPO DE MANIFESTANTES EN UN APROXIMADO DE SETECIENTOS (700) PERSONAS, QUIENES EN SU MEDIDA DE FUERZA PRENDIERON FUEGO AL PARECER CON EL USO DE ARTEFACTOS INCENDIARIOS (BOMBA MOLOTOV) A UNO DE LOS CONTAINER UTILIZADOS COMO ALMACÉN DE LA MENCIONADA UNIDAD MINERA, EL MISMO QUE ESTÁ UBICADO A UNO DE LOS EXTREMOS PARTE INTERNA DEL CAMPAMENTO MINERO EL CUAL ESTÁ CERCADO POR POSTES DE CONCRETO Y MALLA METÁLICA, CAUSANDO ASÍ DAÑOS Y PÉRDIDAS A LA PROPIEDAD PRIVADA, TODA VEZ QUE CONTENÍA OBJETOS DE PLÁSTICO Y OTROS ELEMENTOS DE USO MINERO, A LO QUE PERSONAL PNP, AL VER VULNERADO EL LEGÍTIMO DERECHO A LA PROPIEDAD PRIVADA DE LA EMPRESA MINERA APUMAYO S.A.C., PROCEDIERON A REALIZAR EL USO PROGRESIVO Y DIFERENCIADO DE LA FUERZA, CON EL USO DE AGENTES QUÍMICOS (GAS LACRIMOGENO), A FIN DE RESTABLECER EL ORDEN PÚBLICO, EN SALVAGUARDA DE LA PROPIEDAD PRIVADA CONFORME EL ARTÍCULO 166 DE LA CPP, MOMENTOS DONDE LOS MANIFESTANTES CORRIERON Y TOMARON LAS ALTURAS DE LOS CERROS EXISTENTE AL FRONTIS DEL CAMPAMENTO MINERO APUMAYO SAC DE DONDE EMPEZARON A LANZAR ROCAS DE DIFERENTES TAMAÑOS CON AYUDA DE HONDAS Y HUARACAS, CONTRA EL PERSONAL POLICIAL, RMP Y REPRESENTANTES DE MENCIONADA EMPRESA. POSTERIORMENTE A LAS 15.00 HORAS, DEL DÍA 28OCT2021, LA PERSONA DE WILMER MOLTALVAN PUCHERO CON DNI N° 73321934, QUIEN LABORA EN EL ALMACÉN DE EXPLOSIVOS DE LA UNIDAD MINERA APUMAYO SAC., COMUNICA QUE UN APROX. DE 100 MANIFESTANTES, TOMARON EL POLVORÍN EL MISMO QUE ESTÁ AL OTRO EXTREMO DEL CERRO QUE SE SEÑALA LÍNEAS ARRIBA, Y DE DONDE SUSTRAJERON MATERIAL EXPLOSIVO. QUINTO: CON FECHA 29OCT2021 A LAS 10.30 HORAS APROXIMADAMENTE, VOLVIERON A AGRUPARSE LOS MANIFESTANTES QUE PERNOCTARON TODA LA NOCHE EN LAS INMEDIACIONES DEL CAMPAMENTO MINERO APUMAYO S.A.C., DE IGUAL FORMA DURANTE LA MADRUGADA Y PARTE DE LA MAÑANA LLEGABAN OTROS MANIFESTANTES BORDO DE DIFERENTES VEHÍCULOS EN CARAVANAS (CAMIONES, MINIVANS, AUTOS, CAMIONETAS Y MOTOS LINEALES), A HACIENDO UN APROXIMADO DE DOS MIL (2000) MANIFESTANTES CONFORMADOS POR COMUNEROS DE LA PROVINCIA DE PARINACOCCHAS-CORACORA, DEL DISTRITO DE CHAVIÑA, SANCOS Y ANEXOS ALEDAÑOS, JUNTA DE REGANTES, FRENTE DE DEFENSA, Y PERSONAS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS NO ERAN DEL LUGAR SE PODRÍA PRESUMIR QUE FUERON CONTRATADAS PARA ESTOS ACTOS VANDÁLICOS, QUIENES SE ENCONTRABAN DIVIDIDAS EN DOS GRUPOS, UNO EN MAYOR CANTIDAD EN EL FRONTIS (1,200 APROX.) Y OTROS OCHOCIENTOS (800) ENTRE LOS FLANCOS DERECHOS E IZQUIERDO DEL CAMPAMENTO MINERO; QUIENES SE ENCONTRABA PREMUNIDOS, CON HUARACAS, HONDAS, AVELLANAS, MATERIAL EXPLOSIVO, ARTEFACTOS



INCENDIARIOS (MOLOTOV), BOMBARDAS, ENTRE OTROS OBJETOS CONTUNDENTES, QUIENES EN FORMA DECIDIDA Y VIOLENTA ATACARON A PERSONAL POLICIAL DINOES Y USE QUIENES CONFORMABAN LA PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA, QUE RESGUARDABAN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MINERA APUMAYO S.A.C., PARTE EXTERNA PARTE DELANTERA Y POSTERIOR, QUIENES FUERON AGREDIDOS Y SUPERADOS POR EL USO DE LOS MATERIALES CONTUNDENTES Y EXPLOSIVOS COMO SE DETALLAN LÍNEAS ARRIBA, ANTE DICHO ACCIONAR SE PROCEDIÓ HACER USO EN FORMA PROGRESIVA Y DIFERENCIADO DE AGENTES QUÍMICOS NO LETALES, (GAS LACRIMÓGENO CS 37/38MM SIMPLE) CON LA FINALIDAD DE NEUTRALIZAR DICHA ACTITUD VIOLENTA.

AMPLIACION 1

INSTRUCTOR : SO.3RA. PNP CRUZ SALOME,JEAN CARLO FECHA AMPLIACION : 04/11/2021---15:24:26

SEXTO: LOS MANIFESTANTES EN TODO MOMENTO HICIERON USO DE MATERIAL DE BOMBAS MOLOTOV Y ARTEFACTOS PIROTÉCNICOS (AVELLANAS) CON LA AYUDA DE TUBOS DE PBC UTILIZADO COMO GUÍAS, CAUSANDO ASÍ LOS INCENDIOS EN LOS DIFERENTES AMBIENTES COMO SON LOS PABELLONES UTILIZADOS COMO DORMITORIOS Y OTROS DESTINADOS COMO OFICINAS EN GRANDES PROPORCIONES, ANTE ELLO PERSONAL POLICIAL DE APOYO DE ESTA PROVINCIA DE LUCANAS Ñ PUQUIO AL REPELER LOS ATAQUES POR PARTE DE LOS MANIFESTANTES, PUDIMOS PERCATAMOS QUE UNA CIERTA CANTIDAD DE ELLOS, INGRESABAN A LAS INSTALACIONES DEL CAMPAMENTO MINERO DESTROZANDO AL CERCO METÁLICO, ANTE DICHO ACCIONAR SE PROCEDIÓ A DAR SEGURIDAD AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO DR. AQUILES FERNANDO PADILLA MAGUIÑA, ANTE ELLO PUDIMOS CONSTATAR LA EXISTENCIA DE VARIAS PERSONAS CIVILES (TRABAJADORES DE LA CITADA EMPRESA MINERA), Y CON LA FINALIDAD DE PRESTAR PROTECCIÓN Y AYUDA A LAS PERSONAS LOS MISMOS QUE ERAN UN GRUPO VULNERABLES QUIENES ESTABAN ATEMORIZADOS Y PEDÍAN AYUDA ANTE LA ACCIÓN VIOLENTA DE LOS MANIFESTANTES, SE PROCEDIÓ A AGRUPAR A TODO EL PERSONAL CIVIL SIENDO UN TOTAL DE 30 PERSONAS, Y HACIENDO USO DE EQUIPOS ANTIMOTINES LOS NUEVE (09) EFECTIVOS PNP AL MANDO DEL MAY. PNP OSCAR FIDEL PEREZ TORRES, COMISARIO DE LA COMISARIA SECTORIAL PNP LUCANAS Ñ PUQUIO, PROCEDIMOS A RETIRAR A UNA ZONA SEGURA Y ALEJADA DEL LUGAR DE LOS HECHOS A TODO EL GRUPO DE TRABAJADORES ENTRE ELLOS EL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO DR. AQUILES FERNANDO PADILLA MAGUIÑA, A QUIENES EN NINGÚN MOMENTO SE LES DEJO DE LADO Y AL LIBRE ALBEDRIO, Y EN UN SOLO GRUPO ENTRE LA ZONA ÁRIDA SE DIO CAMINATA DE 03 HORAS APROXIMADAMENTE PESE A LOS IMPACTOS DE PIEDRAS QUE PRESENTABA EL RMP, PERSONAL PNP Y ALGUNO DE LOS TRABAJADORES DE LA CITADA EMPRESA, AL LLEGAR AL PROYECTO GREASE DE LA EMPRESA APUMAYO SAC., SE TUVO COMUNICACIÓN RADIAL Y SE HIZO LAS RESPECTIVAS COORDINACIONES PARA EL APOYO DE VEHÍCULOS, Y NUEVAMENTE CONTINUAMOS CON LA CAMINATA HACIA UN PUEBLO DENOMINADO PISACCALLA DONDE YA ESPERABAN LOS VEHÍCULOS POLICIALES Y DE LA EMPRESA EN MENCIÓN, PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL CIVIL Y POLICIAL HACIA ESTE DISTRITO DE PUQUIO, EN LA RUTA SE PRESTÓ EL APOYO DE UN GRUPO DE EFECTIVOS POLICIALES DE LA USE - HUAMANGA, Y POR UNA CARRETERA INACCESIBLE Y ABRIÉNDONOS PASO ENTRE LA ZONA ÁRIDA SE LLEGÓ AL ANEXO DE VILLACOLLPA PESE QUE EL FACTOR CLIMATOLÓGICO QUE DIFICULTABA LA RUTA SE LLEGÓ HACIA CEMENTERIO DENOMINADO CAPILLACHALLOCC, PARA LUEGO SALIR HACIA LA CARRETERA QUE CONECTA PUQUIO Ñ CORACORA, LLEGANDO A ESTA DEPENDENCIA POLICIAL A LAS 20:00 HORAS APROXIMADAMENTE CON UN GRUPO DE PERSONAL CIVIL ENTRE ELLOS EL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO DR. AQUILES FERNANDO PADILLA MAGUIÑA; PERSONAL CIVIL A QUIEN SE PRESTÓ EL APOYO SON: MANUEL - MICHAEL MONGRUT SOLIS CON DNI N° 40736263 (SUPERINTENDENTE GENERAL), ELEDORO GOMEZ BARRERA CON DNI N° 29399887 (JEFATURA MEDICINA), MURPHY LASTRA ITA CON DNI N° 47028993 (INGENIERO DE SEGURIDAD)

AMPLIACION 2

INSTRUCTOR : SO.3RA. PNP CRUZ SALOME,JEAN CARLO FECHA AMPLIACION : 04/11/2021---15:29:05

LENIN KIM GARCÍA CASTILLO CON DNI N° 29706752 (SUPERVISOR DE SEGURIDAD), SEGUNDO FORTUNATO OSCALLA CALCINA CON DNI N° 40636723 (JEFE DE OPERACIÓN RFA SEGURIDAD), ABEL VALENTÍN ZAMBRANO CHAYÑA CON DNI N° 02427871 (ENFERMERO), INDER ROMEL ALMANZA BALNCO CON DNI N° 46400913, CLEVER RENNE VELIZ CCALLA CON DNI N° 02449403, LIZARDO ERNESTO HUERTAS RIVAS CON DNI N° 40819093,ALEXIS JULINHO MAMANI TURPO CON DNI N° 70848016,DARIO SALAMANCA TAPIA CON DNI N° 45925689,ROGER QUISPE MARIACA CON DNI N° 80177700,LUIS ANGEL GOMEZ PARIPANCA CON DNI N° 71742296,GUILLERMO AMACIO YAMPASO VARGAS CON DNI N° 02265900,JUAN JOSE VEGA CHANCATUMA CON DNI N° 71604857,SINICO ANDRES CONDORI HUARACA CON DNI N° 72260079,HELARD EFRAIN RAMOS RAMOS CON DNI N° 47350652,EMILIANO FUENTES AGUILAR CON DNI N° 01336238,JOSE MIGUEL VILCA YUNCA CON DNI N° 76005229, ALEX ELVIS FLORES HUARAYA CON DNI N° 73384244,YONY ARPASI CONDORI CON DNI N° 73989328, GILMER YONNJV YUJRA MAMANI CON DNI N° 75402333, EDDY LEON APAZA CON DNI N° 76471531, DENNIS DEYVI ROMAN CORONADO CON DNI N° 72650222, EMILIO CHOQUEHUANCA CHURA CON DNI N° 43073411, EBER BRONCANO GUEVARA CON DNI N° 45235208, JEINER BRONCANO GUEVARA CON DNI N° 45039481, RAÚL JOPRGE MEDINA ESPEJO CON DNI N° 45460438, ROGER YUCRA RODRIGUEZ CON DNI N° 41328949. SEPTIMO: DURANTE LA REDACCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO SE TOMÓ CONOCIMIENTO DE LO SIGUIENTE: A.- LOS DOS AMBIENTES DESIGNADOS PARA EL ALOJAMIENTO DEL PERSONAL POLICIAL, AL SER INCENDIADOS POR LOS MANIFESTANTES, SE ENCONTRABAN GUARDADOS SEIS (06) FUSILES AKM AFECTADOS PARA LA SEGURIDAD DEL TRASLADO DEL PERSONAL DIROPESP PNP, UNA (01) PISTOLA DEL PERSONAL PNP, ASÍ COMO UNIFORMES Y OTROS PROPIAMENTE DEL PERSONAL PNP, ASÍ COMO UNA CAMIONETA POLICIAL PLACA DE RODAJE EPF-933, TOYOTA HILUX, COLOR BLANCO, PERTENECIENTE A LA DIVINCRI- AYACUCHO, DESIGNADO COMO CAMIONETA

COMANDO AL MANDO DEL CORONEL PNP JUAN MANUEL MUNDACA MONTENEGRO, LOS CUALES FUERON TOTALMENTE CALCINADOS. B.- PRODUCTO DE LOS ACTOS VANDÁLICOS, RESULTARON CON LESIONES FÍSICAS EL SIGUIENTE PERSONAL: UN (01), EFECTIVO PNP DE LA REGPOL-AYACUCHO, CORONEL PNP JUAN MANUEL MUNDACA MONTENEGRO, CON DX POLICONTUSION EN MUSLO IZQUIERDO; Y TRES (03) EFECTIVOS PNP DE LA DIROPESP-LIMA, ENTRE ELLOS EL ST3 PNP EVER VELASQUEZ SILVA, CON DX CONTUSO EN LA PARTE DE LA COSTILLA, HOMBRO, MANDIBULA Y VISTA DEL LADO DERECHO, S1 PNP JUAN FLORES CARHUAPOMA, CON DX CONTUSION POR OBJETO CONTUNDENTE EN LA PARTE DEL HOMBRO IZQUIERDO Y MACIZO FACIAL LADO DERECHO Y S3 PNP ROLIN INUMA PIZANGO, CON DX POLICONTUSION EN LADO IZQUIERDO. OCTAVO: DE TODO LO PRECISADO EN LA PRESENTE ACTA, SE CORROBORA CON LA IMÁGENES FOTOGRÁFICAS QUE SE ANEXA AL PRESENTE. SIENDO LAS 22:40 HORAS DEL DIA DE LA FECHA SE DA POR CULMINADO LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO EN SEÑAL DE CONFINIDAD ANTE EL INSTRUCTOR PNP, EL COMISARIO DE LA COMISARIA SECTORIAL DE LUCANAS Ñ PUQUIO Y EL RMP.

RESOLUCION

- INFORME NRO : 066-2021 , FECHA : 05/11/2021 , AUTORIDAD : FISCALÍA PENAL - fiscalia provincial mixta de lucanas - puquio , OFIC. ATENCION : 790-2021 , ASUNTO : SE REMITE LAS DILIGENCIAS A FIN QUE PROCEDA DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES. , FORMULADO POR : COMISARIA PUQUIO - REGPOL - AYACUCHO
-

Fdo EL INSTRUCTOR .- Fdo EI DENUNCIANTE .- IMPRESION DIGITAL

INTERVINIENTE : SO.3RA. PNP JEAN CARLO CRUZ SALOME

AUTENTIFICADOR 1 : SO.3RA. PNP JEAN CARLO CRUZ SALOME

AUTENTIFICADOR 2 : MAYOR PNP PEREZ TORRES, OSCAR FIDEL



OA-349291
Luis Alon VEGA FARJE
CAPITAN PNP



LOPEZ VICENTE OSCAR ARNALDO
OPERADOR COPIAS CERTIFICADAS
AUX-PNP
DNI. 02907373

El código QR impreso en la parte superior de esta denuncia, sirve para verificar el contenido de la misma contrastándola con la que se encuentra en la base de datos. Para visualizar dicho resultado, se debe utilizar la app para teléfonos móviles llamada SIDPOL QR disponible en Play Store.



OA-334208-04
Rommel Alberto CRUZ CRUZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO

Evidencias Fotográficas

Momentos en que las instalaciones de Apumayo fueron atacadas por manifestantes, la fiscalía inició investigaciones para identificar a los causantes de estos actos delictivos. (Foto: Apumayo)



Procedimiento de Validación y confiabilidad de instrumentos de investigación.

Procedimiento de validación de cuestionario

FORMATO DE VALIDEZ DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO U PERSONA COMPETENTE

Título de la investigación. Análisis del conflicto socioambiental y su relación con el cierre de minas, Ayacucho 2021

Responsable. Ing. Christian Franck CENTENO TRUJILLO

Instrucción: Lea detenidamente, en base a su criterio y experiencia profesional, luego valide el instrumento, marcando el criterio en la escala de 1 a 5.

| 1. Muy Malo | 2. Malo | 3. Regular | 4. Bueno | 5. Muy Bueno | |
|-------------------------------|---------|------------|----------|--------------|----------------------|
| Criterio de Validación | | | | | Observaciones |
| | | | | X | |
| | | | X | | |
| | | | | X | |
| | | | X | | |
| | | | 08 | 10 | |
| Total | | | | | 18 |

Puntuación.

Del 1 al 11. No valido, reformule

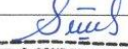
Del 12 al 14. No valido, modificar

Del 15 al 17. Valido, mejorar

Del 18 al 20. Aceptable.

| |
|---|
| |
| |
| |
| X |

Datos del experto u persona competente que valide el instrumento de investigación.

| | | |
|----------------------|---------------------------------|--|
| Nombre y apellido | CONDOR SURICHAQUI SARITA SILVIA |  De SARITA S. CONDOR SURICHAQUI |
| Cargo | DOCENTE - FIM - UNDAC | |
| Empresa donde labora | UNDAC | |
| Grado académico. | DOCTOR | Firma DNI. 40264483 |

Cerro de Pasco, 28 de marzo del 2022

Procedimiento de Validación y confiabilidad de instrumentos de investigación.

Procedimiento de validación de cuestionario

FORMATO DE VALIDEZ DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO U PERSONA COMPETENTE

Título de la investigación. Análisis del conflicto socioambiental y su relación con el cierre de minas, Ayacucho 2021

Responsable. Ing. Christian Franck CENTENO TRUJILLO

Instrucción: Lea detenidamente, en base a su criterio y experiencia profesional, luego valide el instrumento, marcando el criterio en la escala de 1 a 5.

| 1. Muy Malo | 2. Malo | 3. Regular | 4. Bueno | 5. Muy Bueno | |
|------------------------|---------|------------|----------|--------------|---------------|
| Criterio de Validación | | | | | Observaciones |
| | | | | / | |
| | | | | / | |
| | | | | / | |
| | | | | / | |
| | | | | 20 | |
| | | | | 20 | |

Puntuación.

Del 1 al 11. No valido, reformule


Del 12 al 14. No valido, modificar

Del 15 al 17. Valido, mejorar

Del 18 al 20. Aceptable.

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

Datos del experto u persona competente que valide el instrumento de investigación.

| | | |
|----------------------|---------------------------------|--|
| Nombre y apellido | WILFRIDO BRYAN PEREZ PARRABUELO |  |
| Cargo | DOCENTE | |
| Empresa donde labora | UNDAC | |
| Grado académico. | MAESTRO | |
| | | DNI. 41661348 |

Cerro de Pasco, 28 de marzo del 2022

Procedimiento de Validación y confiabilidad de instrumentos de investigación.

Procedimiento de validación de cuestionario

FORMATO DE VALIDEZ DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO U PERSONA COMPETENTE

Título de la investigación. Análisis del conflicto socioambiental y su relación con el cierre de minas, Ayacucho 2021

Responsable. Ing. Christian Franck CENTENO TRUJILLO

Instrucción: Lea detenidamente, en base a su criterio y experiencia profesional, luego valide el instrumento, marcando el criterio en la escala de 1 a 5.

| 1. Muy Malo | 2. Malo | 3. Regular | 4. Bueno | 5. Muy Bueno | |
|------------------------|---------|------------|----------|--------------|---------------|
| Criterio de Validación | | | | | Observaciones |
| | | | | ✓ | |
| | | | | ✓ | |
| | | | | ✓ | |
| | | | | ✓ | |
| | | | | 20 | |
| | | | 20 | | |

Puntuación.

Del 1 al 11. No valido, reformule

Del 12 al 14. No valido, modificar

Del 15 al 17. Valido, mejorar

Del 18 al 20. Aceptable.

| |
|---|
| |
| |
| |
| ✓ |

Datos del experto u persona competente que valide el instrumento de investigación.

| | | |
|----------------------|-----------------------|---------------|
| Nombre y apellido | DAVID ADON SOSES POMA | |
| Cargo | SOCIO | |
| Empresa donde labora | UNDA | |
| Grado académico. | MAESTRO | |
| | | Firma |
| | | DNI. 04009570 |

Cerro de Pasco, 28 de marzo del 2022